

ALCALDES BUSCAN IMPLEMENTAR MEDIDAS DE CONTROL

BARBERÍAS BAJO SOSPECHA



La detención de cuatro sujetos extranjeros por venta de droga en un local de este tipo en la Galería Azul de Ovalle, tiene preocupada a la comunidad, pues se teme que delitos similares se puedan estar cometiendo en negocios de este rubro ubicados en La Serena y Coquimbo. 4 y 5

CEDIDA



EMILIO ALVAREZ SOTO

JOVEN TALENTO LOCAL CUMPLE SUEÑO DE JUGAR EN LA JUVENTUS

20 y 21

EN AVENIDA COSTANERA

APUÑALAN A UN TURISTA POR RESISTIR ASALTO

5

SUMINISTRO DE AGUA

ALERTA POR TURBIEDAD DE RÍO ELQUI

19

80 MILLONES DE PESOS

ENTREGAN RECURSOS A LOCATARIOS AFECTADOS POR INCENDIO EN ILLAPEL

6

ESCANEA Y REVISA NUESTRO PAPEL DIGITAL



TRAS LLEGADA DE POBLACIÓN PENAL ASOCIADA AL CRIMEN ORGANIZADO

Fuenzalida oficiará a gobierno por grave crisis que se vive en cárcel de Huachalalume

El parlamentario señaló que actualmente en el recinto se encuentran 30 sujetos pertenecientes al Tren de Aragua, lugar en que actualmente existe una escasez de gendarmes, falta de equipos de protección personal y carros fiscales que no permiten un traslado seguro de estos internos.



EL DÍA

A juicio del parlamentario de la UDI, persiste la preocupación por la falta de personal y equipamiento adecuado al interior del penal de Huachalalume ante la presencia de delincuentes de alta peligrosidad, como son los miembros del Tren de Aragua.

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

Hace meses los funcionarios de la cárcel de Huachalalume enfrentan una difícil situación ante el explosivo aumento de una nueva población penal proveniente del crimen organizado y que ha colocado en alerta a su personal. De hecho, las cifras son preocupantes y las han confirmado los propios dirigentes de Gendarmería, expresando que hoy un gendarme, en este recinto penal, está a cargo de 120 internos, enfrentándose diariamente a una situación de peligro por la propia naturaleza de la labor que desarrollan. Un fenómeno que lamentablemente

te se acrecentó con la llegada de 30 reos pertenecientes al Tren de Aragua, según expresó el diputado Juan Manuel Fuenzalida, ante el cual los gendarmes se enfrentaron, sorpresivamente, con una nueva realidad delictual, no existiendo equipamiento de protección personal, como tampoco la cantidad de funcionarios necesarios para hacer frente a esta situación. "Hoy me veo en la obligación de exigir al ministerio del Interior como de Justicia y a la propia Dirección Nacional de Gendarmería las medidas que se van a tomar con la llegada de estos 30 sujetos extranjeros. Está nueva realidad carcelaria significa

otorgarles una mayor protección a los gendarmes y al mismo tiempo requiere tomar otro tipo de acciones, en temas tan importantes como las visitas que llegan al lugar o el contacto que estos sujetos podrían establecer con el resto de la población penal", indicó Fuenzalida.

Adicionalmente, el parlamentario también expresó que las autoridades de gobierno no han dimensionado los peligros que conlleva para los propios funcionarios, como para el resto de los ciudadanos, el traslado de este tipo de internos hasta los centros de justicia. "Hoy los carros fiscales no entregan ninguna seguridad en

el momento que Gendarmería debe realizar estos traslados, que en el caso de La Serena es un trayecto bastante largo desde la cárcel de Huachalalume. El gobierno debe entender que existe una nueva realidad delictual en Chile, en que el crimen organizado tiene un poder de fuego superior que lo han dejado demostrado en más de alguna oportunidad. Por lo tanto, debemos saber, a la brevedad, cuáles son las medidas que tanto el gobierno como la Dirección Nacional de Gendarmería, tomarán en el corto plazo frente a este nuevo escenario penal, antes de que sea demasiado tarde", concluyó el diputado Juan Manuel Fuenzalida.

Buen tiempo, lluvias y cambio climático



Es de mi alegría las lluvias recién vividas en nuestra región. No hemos tenido grandes inconvenientes y vienen a mermar la aguda sequía generando esperanza para nuestra gente. Y es

que la naturaleza nos sigue enseñando, con un cambio climático que nos adelanta el invierno, con mucho gusto de todas formas.

Si bien es un pequeño alivio a la sequía, no podemos escatimar esfuerzos en adelante para estar preparados con respaldo hídrico. Como algunas personas me decían, con la esperanza de no vivir nuevamente en la incertidumbre de si tendrán o no agua para subsistir y si podrán, o no, tener productividad agrícola

y pecuaria.

Aún estamos entregando las ayudas que nuestro GORE Coquimbo dispuso para enfrentar la crisis, con alimento para ganado y estanques, entre otros, por \$4.000 millones, y la entrega de giftcard para compra de alimentos, ya que pasaran unos meses, hasta que puedan algunos volver a recibir ganancias en sus rubros. Son \$6.000 millones en donde adjudicamos 30.000 giftcard en alimentos para familias afectadas, alimento

para ganado, implementos para APR o SSR (servicios sanitarios rurales), cercos para comunidades agrícolas, implementos y kit domiciliarios para eficiencia en duchas, cupos de peaje para veranadas y además asignación de más de 2.500 empleos directos mediante el Programa de Empleabilidad Regional de nuestro GORE Coquimbo en conjunto a los municipios de nuestra región, programas asignación GORE con CORFO y SERCOTEC para el emprendimiento, y un te-

ma muy importante para el respaldo que necesitamos: el monitoreo de pozos que debe ejecutar la DOH (Dirección de Obras Hidráulicas del MOP) lo cual debe ser prioritario, y estaremos vigilando su evolución.

Es mi compromiso el resguardo frente al cambio climático que vivimos. Hay que aprender a vivir en esta condición, y es por ello las transformaciones y nuevos criterios que involucramos en proyectos y programas. Este nuevo tiempo va camino hacia una región sustentable.

OPINIÓN

Las cárceles de los favores

Juan Manuel Fuenzalida
Diputado



Esta semana, además de las lluvias, fuimos testigos de un fenómeno mucho más preocupante: la caída de los “mojados” de la corrupción al interior de las cárceles del país. En La Serena, bajo la instrucción de la Fiscalía Metropolitana Oriente, se llevó a cabo un operativo que culminó con la detención de individuos involucrados en la internación de armas y la conspiración para favorecer a miembros de bandas criminales.

Lo ocurrido en Gendarmería me parece gravísimo. Durante mucho tiempo, varios parlamentarios y dirigentes de diversas asociaciones de funcionarios han estado denunciando estos hechos. Es alentador que finalmente el Ministerio Público haya intervenido y realizado estas detenciones, abriendo causas que buscan desmantelar las bandas criminales que operan tanto dentro como fuera de nuestras cárceles.

Hoy, es un secreto a voces que las cárceles se han convertido en las sedes principales de organizaciones criminales nacionales e internacionales. Por ello, la detención de estos gendarmes corruptos que traficaban armas y drogas es una señal positiva y necesaria. Sin embargo, no podemos limitarnos a reaccionar ante los problemas. Este tipo de acciones debieron haberse implementado hace mucho tiempo. Es crucial implementar mecanismos de control efectivos en todas las instituciones. En los últimos años, hemos sido testigos de un aumento alarmante de casos de corrupción en Carabineros, la PDI y ahora en Gendarmería. Es imperativo que estos controles comiencen desde la formación de los nuevos postulantes y que incluyan seguimientos rigurosos del actuar de los funcionarios. Debemos incentivar la denuncia interna y escuchar a quienes se atrevan a denunciar, tomando medidas rápidas y eficaces.

La corrupción actúa como un óxido que corroe la credibilidad de nuestras instituciones y permite que el crimen organizado se aproveche de nuestras debilidades. Sin embargo, podemos derrotar a estas bandas con una gestión inteligente, procesos bien estructurados y normativas estrictas que impidan la infiltración de criminales en nuestras Fuerzas Armadas y de Orden.

Chile no puede darse el lujo de perder lo que ha ganado históricamente, especialmente en comparación con otros países de Latinoamérica. No somos un país donde la corrupción esté institucionalizada, donde se pide dinero para cualquier trámite o donde se “arreglan” situaciones a lo “amigo”. Nuestras policías y Fuerzas Armadas son profesionales con un espíritu de servicio público. Es vital que eliminemos a la fruta podrida del cajón y plantemos nuevas generaciones con más abono y preocupación.

La reputación es lo más valioso tanto para las personas como para las instituciones. No permitamos que unos pocos, motivados por sus intereses personales, destruyan lo que hemos construido con tanto esfuerzo. La lucha contra la corrupción es una tarea continua, y solo a través de un esfuerzo colectivo y sostenido podremos preservar la integridad y la confianza en nuestras instituciones.

EDITORIAL

A no bajar los brazos con el agua

Es necesario escuchar a los expertos, quienes, de forma unánime, subrayan que los últimos eventos meteorológicos, no resuelven la situación de escasez hídrica que vive la región.

El paso del último sistema frontal sobre el país y la Región de Coquimbo, dejó un saldo muy favorable si es que de agua hablamos.

Los más de 100 mm de lluvia que cayeron en vastas zonas del interior de la región entregan esperanzas –al menos, tranquilizadoras en el corto plazo – para el mundo agrícola, así como para las reservas de agua para el consumo humano, todo ello, en medio de un desalentador panorama hídrico que se vislumbra a comienzos de año.

Es más, cuando ya se hablaba derechamente de un eventual racionamiento del suministro de agua en comunas como Ovalle, la llegada de las lluvias – sin olvidar también, la caída de nieve sobre la cordillera – alejan, creemos, de momento, ese fantasma.

No obstante, antes de ser embargados por la euforia es necesario escuchar a los expertos, quienes, de forma unánime, subrayan que los últimos eventos meteorológicos, así como los

que ya se ha anunciado para los próximos días, no resuelven la situación de escasez hídrica que vive la región. Es más, la aridización de ésta es una tendencia que, producto del cambio climático, no tiene vuelta atrás.

Es por ello que, ahora más que nunca, se hace necesario trabajar con urgencia en hacer avanzar todas aquellas medidas y políticas para el cuidado y utilización responsable del agua.

Seguir impulsando los proyectos de desaladoras, apostar por la reutilización de las aguas grises o potenciar la recarga de acuíferos, debe seguir siendo prioridad para las autoridades y las instituciones y organismos pertinentes.

Mal haríamos en bajar los brazos en este tema y confiarnos. La clave para no vivir al filo de la emergencia por la falta de agua es la capacidad de adaptación que desarrollemos ahora y ello será clave para la supervivencia futura de la vida humana en la región.

OPINIÓN

Después de la tormenta

Matías Walker
Senador



Una buena cantidad de lluvia caída que va desde los 50 a los 130 milímetros en distintas localidades de nuestra región, nieve en la cordillera y por fin algo de agua más visible en los embalses, fueron parte de las buenas noticias que dejaron las precipitaciones del jueves y viernes en nuestra región. Lo primero es agradecer esta bendición, porque cada año durante los meses de invierno elevábamos nuestras plegarias, independiente de la fe de cada uno, esperando un milagro de la naturaleza que nos permita tener más seguridad de agua en las casas de ciudades y

del campo, para regar los cultivos y para las diferentes actividades productivas.

Lo cierto es que el agua disponible hoy nos mejora el ánimo, pero no soluciona los problemas de sequía que vivimos hace décadas en las comunas de nuestra región, donde a pesar de la falta del recurso hídrico, aún tenemos suelos de buena calidad para el cultivo de alimentos. Por ello es que insistimos permanentemente en medidas de apoyo para este sector, como la profundización de pozos que solicitamos y anunciaron hace unas semanas desde el gobierno. O empujamos medidas más de fondo como la construcción de embalses, que permitan aprovechar estos eventos de abundante lluvia y acumulen agua para los años más difíciles. Por eso también hemos estado hace años convenciendo a las autoridades de la conveniencia de contar en la región con una planta desaladora multipropósito por cada provincia, considerando

la necesidad de asegurar el recurso tanto para el consumo humano, como para las actividades productivas que generan puestos de trabajo.

La nota roja tras estos días de precipitaciones está nuevamente en las inundaciones que se ven otra vez y como siempre en los mismos lugares de las ciudades, afectando a familias al interior de sus hogares y en sus traslados. Tarea pendiente para el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, junto a las municipalidades y los servicios del Estado para entregar soluciones de fondo.

Y para las familias que dependen de la Plaza de Abastos de Illapel, toda nuestra solidaridad tras el terrible incendio que debieron enfrentar. Estamos ya coordinados con el Ministerio de Economía, de Agricultura, del Trabajo y los servicios del Estado para que este tradicional centro comercial y de la cultura illapelina vuelva a ser cuanto antes el orgullo de toda una ciudad.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITOR GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 – (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

ALCALDES DESLIZAN ACCIONES

Proliferación de barberías: zoom a un negocio que acrecienta sospechas

Diego Guerrero / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

Una investigación de cerca de cuatro meses terminó esta semana con la intervención de personal del OS7 de Carabineros en dos barberías ubicadas en la Galería Azul de Ovalle, donde se detectó venta de drogas.

Fue un trabajo silente y cuidadoso del personal policial que, en coordinación con la fiscalía local, hizo un exhaustivo seguimiento de las actividades de estos locales comerciales, los que, previamente, estaban en la mira de las mesas de seguridad comunal por sus actividades delictivas.

El hecho terminó con cuatro detenidos, todos extranjeros, tres de los cuales fueron enviados a prisión preventiva. Por otro lado, se reportó el decomiso de diversas sustancias, entre marihuana, pasta base de cocaína, clorhidrato de cocaína y ketamina.

Según reveló el Ministerio Público, entre los compradores de la droga que comercializaban los trabajadores de las barberías había incluso escolares, que luego consumían en las inmediaciones del popular centro comercial del centro de Ovalle.

La noticia ha causado gran impacto en la comunidad de la Perla del Limarí, desde donde en conversación con El Día y El Ovallino agradecieron ver finalmente acciones concretas por parte de las instituciones policiales y autoridades, en algo que catalogaban como “un secreto a voces”.

Incluso, un día después del operativo se llevó a cabo una nueva fiscalización al resto de los locales de la galería, coordinada por la delegación presidencial provincial, que terminó con la denuncia de cinco extranjeros irregulares y el hallazgo de droga en otra barbería.

El caso ha escalado a otras comunas como La Serena y Coquimbo, donde las autoridades han reconocido preocupación por la proliferación de estos negocios, cuya presencia se ha traducido en denuncias de la comunidad como presuntas “fachadas” de actividades ilícitas.

Un tema que, por cierto, no es propio de la región, sino de dimensión nacional. Es más, hace un mes en la Región Metropolitana se clausuraron 29 de 30 barberías fiscalizadas por no contar con permisos para operar.

Todo este escenario ha hecho que la opinión pública vuelque su mirada sobre este tipo de locales, que en



Imagen del último procedimiento policial en una de las barberías de la Galería Azul de Ovalle.

LEO PIZARRO

La detención de cuatro extranjeros por venta de drogas en un local de la Galería Azul de Ovalle ha impactado en la comunidad, la cual, teme la comisión de delitos similares en La Serena y Coquimbo. Un experto, en tanto, se refirió a la proliferación de negocios de este tipo “sin una justificación de mercado” en el marco de estrategias desarrolladas por el crimen organizado.

los últimos años han proliferado en el país.

A saber, según consignó Emol, el Servicio de Impuestos Internos (SII) ha notado un incremento de los locales con giro de “peluquerías y otros tratamientos de belleza” desde 2005, profundizándose este fenómeno entre 2014 y 2015, cuando se crearon de un año a otro casi mil empresas relacionadas con ese rubro.

Tras una disminución en 2020 en el contexto de la pandemia, se registró una rápida recuperación pasada la emergencia sanitaria, con un crecimiento del 26,2%. A 2022, unas 15 mil empresas tienen este giro.

PREOCUPACIÓN EN LA CONURBACIÓN

Lo cierto es que vecinos de las distintas comunas están atentos a ello. Si bien no fue posible obtener una declaración oficial de dirigen-

tes vecinales de La Serena en esta edición, residentes del centro de la capital regional reconocen que la preocupación ha crecido en los últimos años en torno a este tipo de comercios.

En la comuna, sectores como calle Cienfuegos, han visto aumentar barberías, cuyas actividades distan de las de aquellas peluquerías tradicionales del sector, ya que en muchos casos son atendidas por extranjeros hasta altas horas de la noche y en la madrugada, frente a una demanda que parece no ser tan grande.

Consultado, el alcalde de La Serena, Roberto Jacob, confirmó que existe sospecha de actividades ilícitas, pero aún no certezas, por lo que insta a esperar resultados de las investigaciones.

“Espero que no esté sucediendo lo mismo que en Ovalle, porque sería lamentable que las barberías

se estén prestando como fachadas para la venta de droga. Pero eso no lo podemos afirmar ni tampoco descartar”, dijo.

En la actualidad, el municipio trabaja en una ordenanza que busca limitar el horario de funcionamiento de estos locales hasta –como máximo– las 21 horas.

“Estamos preocupados. A veces no se entrega la información de forma pública, porque muchas veces las investigaciones son reservadas, pero no es que lo descartemos. Estamos sacando de la experiencia de lo que sucede en otras ciudades y en otras comunas aledañas como Ovalle, y estamos haciendo el trabajo”, agregó el alcalde.

En contacto con este medio, el presidente de la Junta de Vecinos Centro Oriente, Richard Espinoza, indicó que el caso de Ovalle ha aumentado las sospechas de los vecinos sobre este tipo de negocios.

“Lo que llama la atención a muchos vecinos es la gran cantidad de barberías que hay en determinados sectores, porque hay una cantidad excesiva, se podría decir, y desconocemos si la demanda llegará a tal punto para la instalación de este tipo de negocios”, sostuvo.

INDICIO DE LAVADO DE ACTIVOS

Jorge Tobar, general (r) de Carabineros y magíster en

Criminología, aborda, precisamente, la preocupación planteada por el dirigente vecinal de Coquimbo, en cuanto al contraste que existe entre la oferta y demanda de este tipo de negocios.

Según dijo, podría ser un indicio de delitos como el lavado de activos, muy de la mano del crecimiento del crimen organizado.

“Cuando estudias el crimen organizado, éste tiene varias operaciones que son de carácter estratégico. Son para su sobrevivencia y logros de propósito, y una de éstas es el lavado de activos o lavado de dinero. El crimen organizado con el tiempo empieza a reunir cantidades muy altas de dinero y por lo tanto, para su usufructo deben lograr que este sea admitido en el mercado formal”, dijo.

Este proceso, tiene tres fases. Primero, establecerse en el sistema financiero, para luego reconvertir el dinero ilegal a legal, y después proceder con su rescate, cuando ya es admitido en el sistema.

¿Podrían las barberías ser este tipo de fachadas? Tobar considera que sí.

“Cualquier negocio que ingrese muy rápidamente sin que un estudio de mercado lo justifique, es un indicio para los Ministerios Públicos de todo el mundo respecto de que habría lavado de dinero. En este caso, las

“

Cualquier negocios que ingrese muy rápidamente sin que un estudio de mercado lo justifique, es un indicio (...) respecto de que habría lavado de dinero”

JORGE TOBAR

EXGENERAL DE CARABINEROS Y EXPERTO EN CRIMINOLOGÍA

barberías, por su sobreabundancia, podrían marcar indicios de lavado de activos”, sostuvo.

Sobre el fenómeno, Tobar indica que en la zona se habrían establecido de manera reciente.

En efecto, el general en retiro fue jefe de la IV Zona de Carabineros en 2020, durante la pandemia, cuando el problema era más bien incipiente, pero habría tenido un

“

Sería lamentable que las barberías se estén prestando para la venta de droga. Pero eso no lo podemos afirmar ni tampoco descartar”

ROBERTO JACOB

ALCALDE DE LA SERENA

crecimiento posteriormente, entre 2021 y 2022.

ACCIONES DEL MUNICIPIO

Volviendo a Ovalle, conversamos también con el alcalde Jonathan Acuña, quien indica que desde hace un tiempo se comenzaron a recibir denuncias por lo ocurrido en estas barberías, alertas principalmente informales, que fueron puestas en conocimiento de las policías.

“Desde el año pasado hemos estado revisando cada una de las patentes comerciales que presuntamente han cambiado su giro y sus rubros. En junio y julio, cuando revisemos cada una de las patentes, aquellas que tengan denuncias de este tipo vamos a ver la factibilidad de clausurar estas patentes, y así evitar la proliferación excesiva de patentes que se encubren como locales comerciales, pero que van cometiendo delitos”, indicó la autoridad.

Consultado por la venta de droga a menores de edad, consignada por la fiscalía, el alcalde indicó que es un antecedente en manos de las policías, que no ha llegado al municipio. Sin embargo adelantó el inicio de “campañas en establecimientos educacionales, para ir trabajando materias que digan relación con la prevención de drogas y la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente”.

Por otro lado, indicó que se van a replicar las fiscalizaciones “de forma continua, para, en primer lugar, dar una señal clara a la comunidad de seguridad, pero también una señal de que no vamos a tolerar que en estos locales se ponga en riesgo el bienestar de nuestros niños, niñas y adolescentes, y la comunidad en general”.

DELITOS EN LA COSTANERA

Reiteran necesidad de un retén en el borde costero tras violento asalto a turista

Diego Guerrero / Coquimbo

@eldia_cl

Preocupación existe por el violento asalto que sufrió un hombre de 29 años la noche del viernes en la Avenida Costanera, en el borde costero de la conurbación.

De acuerdo a la información recabada por El Día, el hecho se produjo a eso de las 23:00 horas, cuando la víctima caminaba por la mencionada vía, siendo abordada por dos individuos.

Éstos, de acuerdo al relato que entregó más tarde a personal de Carabineros, intentaron robarle, y al poner resistencia, lo agredieron con un arma cortopunzante.

Según los antecedentes del caso, el joven se encontraba solo en La Serena y estaba hospedándose en un hostel de la comuna.

A la llegada de funcionarios policiales, éste se encontraba en la intersección de la Costanera con Canto del Agua,

Un joven de 29 años fue abordado por dos delincuentes, que al intentar robarle lo agredieron con un arma cortante en brazos y rostro. Desde la Cámara de Turismo piden mayores acciones en seguridad para la zona.

y presentaba varias lesiones en sus extremidades superiores y en el rostro.

La víctima fue trasladada por personal de SAMU hasta el Hospital de La Serena, donde fue atendido por personal médico.

Desde el recinto de salud confirmaron a El Día que se le aplicaron suturas y se le dio el alta médica.

Pese a que, afortunadamente, las lesiones fueron menores y el hecho no tuvo mayores consecuencias que



CEDIDA

Producto de sus heridas, el joven asaltado debió ser trasladado al hospital de La Serena, en donde fue atendido.

lamentar, ha generado preocupación en la zona, pues hechos delictivos se siguen generando en el borde costero.

La presidenta de la Cámara de Turismo, Laura Cerda, reaccionó a lo ocurrido y pidió avanzar en algunas medidas que han sido solicitadas por el gremio, como una unidad policial en el lugar.

“Cómo Cámara de Turismo hace tiempo venimos solicitando que se ejecuten acciones, como poner un retén en la Avenida del Mar. La presencia sistemática de carabineros en esa zona en algo colaborará para contrarrestar la delincuencia. Otra medida es que se empadronen las personas que se

llaman cuidadores de vehículos y que se pueda poner un sistema de cámaras”, profundizó.

En el mismo sentido, agregó que “sabemos que la seguridad es un enfoque integral entre las acciones concretas en terreno, las leyes y la inteligencia policial en conjunto con la protección a las mismas policías. Este abordaje urge dado el nivel de delincuencia y la soltura de la misma”.

La dirigente gremial concluye que “este es un hecho lamentable que se suma a varios otros hechos delictivos descarados que están ocurriendo en nuestra región”.

EN PRIMER LUGAR SE DESTINARÁN \$80 MILLONES EN APORTES

Municipio de Illapel presenta plan de cuatro fases para reconstruir su Plaza de Abastos

Diego Guerrero / Illapel

 @eldia_cl

El incendio que afectó entre este jueves y viernes a la Plaza de Abastos de Illapel es “una de las tragedias más grandes” que ha tenido que enfrentar la comuna, indica el alcalde Denis Cortés Aguilera.

La autoridad conversó con El Día para ahondar en el doloroso momento que están viviendo los más de 200 locatarios que perdieron por completo su fuente de trabajo producto de las llamas, y adelantó el plan que prepara su administración para ir en auxilio de los afectados y ayudarlos a “ponerse nuevamente de pie”.

“Es lo que me han dicho los locatarios, ‘alcalde, transmita que nos vamos a levantar, que vamos a salir de ésta’. Yo los voy a acompañar y espero que toda la región nos acompañe”, indicó Cortés Aguilera.

UNA EMERGENCIA TRAS OTRA

El jueves, Illapel se preparaba para enfrentar las intensas lluvias pronosticadas para la zona, sin pensar que tendrían que enfocarse en atender otra emergencia. Pasadas las 2 de la tarde se declaró el incendio en la Plaza de Abastos, una moderna infraestructura inaugurada hace solo ocho años.

Cortés señala que en este corto período de tiempo el lugar ha ido formando parte importante de la identidad local y es, en definitiva, un hito consolidado, con el que se logró dar un espacio digno a vendedores que antes ocupaban las calles para trabajar.

Por estos días se encuentran de aniversario, lo que resulta aún más complicado.

“Es un momento doloroso, porque la Plaza de Abastos estaba de aniversario, estaba adornada de colores por las distintas alianzas y estábamos pensando en la cena donde nos juntamos todos los locatarios y el municipio. Estábamos pensando también en el festival infantil. Estábamos en eso, por lo que emocionalmente nos pega más fuerte”, reconoce.

El primer incendio afectó alrededor de 157 locales y fue combatido por bomberos de Illapel, Canela, Los Vilos, Salamanca y Combarbalá. Las pérdi-

En entrevista con diario El Día, el alcalde Denis Cortés ahondó en los detalles de la emergencia que afectó a dicho espacio comercial, dejando a más de 200 personas sin su fuente de trabajo. Además, adelantó un plan de acción en cuatro fases, que contempla un mercado provisorio y que culminará con la reconstrucción del espacio. Sobre el siniestro, indica que aún se desconocen las causas, pero señala que podría haberse tratado de dos focos separados.



EL DÍA

La Plaza de Abastos de Illapel quedó completamente destruida tras los dos incendios que la afectaron.



das eran entonces cercanas al 70%, lo que se tradujo en un primer golpe.

“Si bien terminamos esa jornada con tristeza, con el equipo recurrimos al lugar y ya me había imaginado –y yo creo que los locatarios también– en cómo podíamos al menos rescatar los pocos locales que nos habían quedado de pie, incluido nuestro terminal”, dijo la autoridad. Esto, sin saber de lo que vendría después.

Para la mañana del viernes a primera hora estaba agendada una reunión con los locatarios, la que debió esperarse debido a que se declaró un segundo incendio. En esta oportunidad, se quemó todo lo que se había salvado.

“Trabajamos durante toda la noche para poder proponer un plan a la Plaza de Abastos, para que los locatarios viéramos que teníamos claridad de qué queríamos hacer como municipio y cómo lo íbamos a hacer (...). Pero este segundo incendio nos deja to-

talmente devastados, porque terminó consumiendo el 100% de la Plaza de Abastos”, sostiene.

POSIBLEMENTE UN SEGUNDO FOCO

El alcalde Cortés indica a El Día que existen posibilidades de que se tratase de un foco nuevo y no un rebrote del incendio de la noche anterior como se había pensado, posibilidad que se maneja con cautela ante el desarrollo de investigaciones que buscan esclarecer las circunstancias de la emergencia.

“El fiscal nos ha instruido secreto de cualquier información que podamos manejar. Yo podría decir que de acuerdo a lo que ha mencionado Bomberos, esto sería aparentemente un segundo foco, un segundo incendio. Ahora bien, respecto de las causas, no tenemos ningún elemento que mencionar, porque no tenemos información. Esta es una investigación que está desarrollando debidamente el fiscal con los peritos y esperamos que sea acuciosa. Hoy hay un montón de conjeturas, pero como autoridad debemos regirnos por informes ofi-

ciales. Sabemos que se terminó el peritaje, pero estamos a la espera del informe final”, declaró.

Consultado, agregó que tras el primer hecho la energía fue cortada y durante la noche, el lugar quedó a resguardo de Bomberos y la PDI.

EL PLAN DE AYUDA

El alcalde de Illapel profundizó en el mencionado plan de ayuda a los locatarios de la Plaza de Abastos. En ese sentido, detalla que tiene cuatro etapas y parte por lo inmediato, con apoyo municipal a los afectados.

“Vamos a entregar a cada locatario afectado un aporte económico de 400 mil pesos, con un monto total sobre los \$80 millones. Estamos hablando de que quedaron con los brazos cruzados, este aporte los ayudará a pagar la luz, el agua, las cuentas de la universidad de sus hijos, ese tipo de cosas”, señaló.

La segunda parte es un aporte en capital de trabajo.

“Los locatarios nos dijeron ‘alcalde, nosotros nos vamos a levantar y aunque sea en toldo vamos a vender’. Le pedimos al delegado, al seremi de Economía y a todas las autoridades que nos apoyaran. Estamos a la espera de que nos entreguen la ficha única de caracterización para que a través de los instrumentos como CORFO o SERCOTEC, se puedan entregar los apoyos como ya se ha hecho en otras catástrofes”, sostuvo.

En tercer término, mencionó que se espera levantar una estructura modular para que los locatarios puedan trabajar. “Experiencia Illapel tiene, del terremoto de 2015 que afectó principalmente el centro levantamos un barrio comercial de emergencia. La idea es tener un punto de venta pronto, donde ellos vendan, quizás no en las mejores condiciones, pero puedan trabajar”.

El cuarto punto es la reconstrucción final de la Plaza de Abastos. Para esto, la municipalidad espera hacer esfuerzos y modificaciones, que les permitan financiar el diseño y así acortar tiempos, para luego “tocar la puerta” del gobierno regional de cara a la construcción.

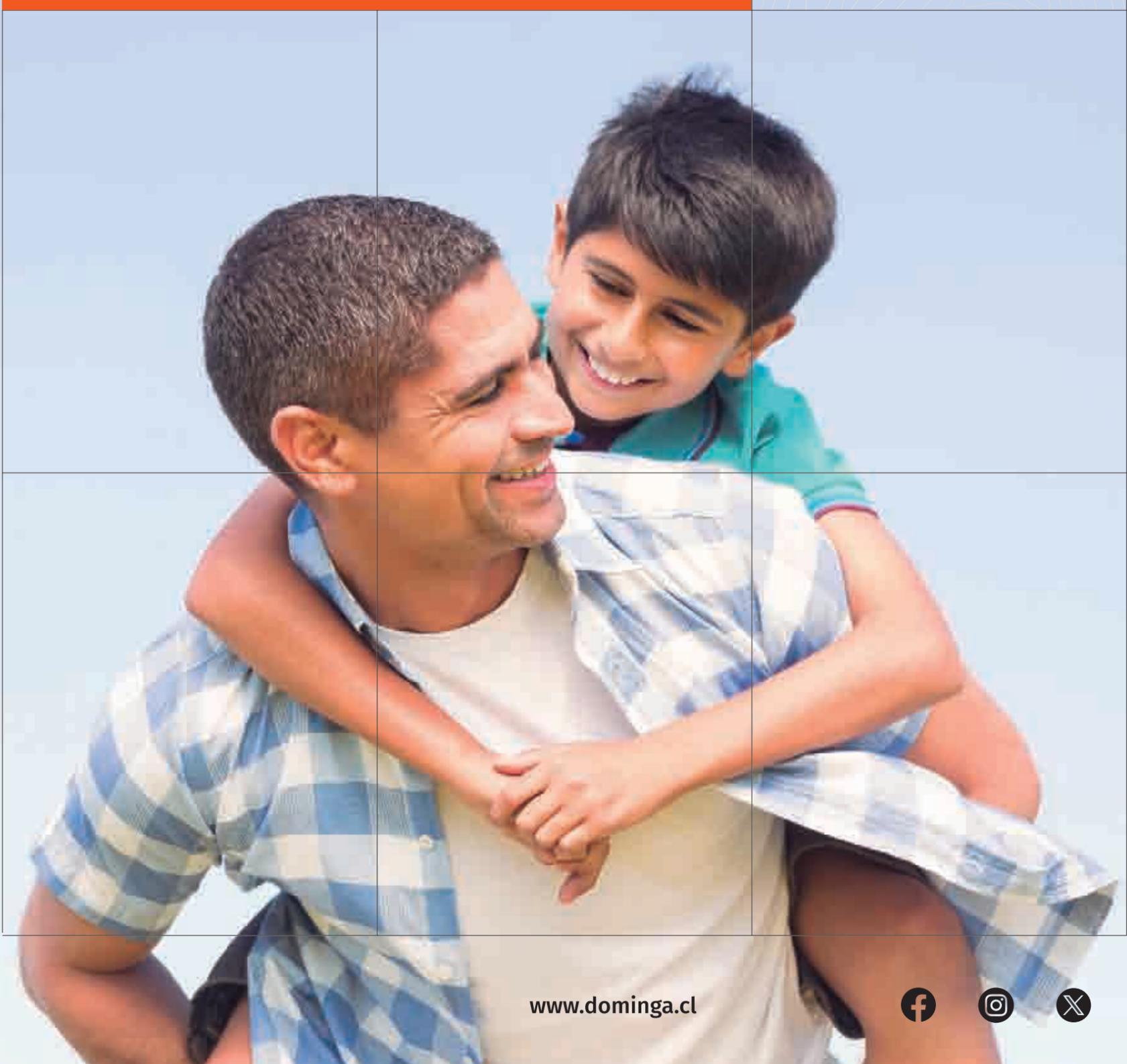
Finalmente, agradeció a todos los cuerpos de Bomberos que trabajaron en la emergencia, así como a autoridades de gobierno, del Consejo Regional, la gobernadora y empresas como Pucobre y Minera Los Pelambres, que han mostrado disposición en cooperar.

Feliz día del padre

Porque *"un buen padre vale por cien maestros"*, en Dominga celebramos a todos los hombres que son papás y abuelos.



CON LA REGIÓN SIEMPRE



www.dominga.cl



Y ASÍ PERMITIR QUE LAS LOCALIDADES NO PIERDAN SU CONECTIVIDAD

Instan a reemplazar badenes por puentes para evitar cortes de ruta producto de lluvias

El último sistema frontal dejó en evidencia la fragilidad de la red vial en las zonas interiores de la región, pues la crecida de ríos y quebradas provocó el cierre de carreteras, dejando aisladas a varias localidades. Desde el MOP aseguran que ello es un anhelo, pero se requiere de recursos y rentabilidad social para su ejecución.

Franco Riveros B. / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

Aunque –en general– la Región de Coquimbo soportó de buena manera las últimas precipitaciones, se registraron ciertas alteraciones que afectaron el normal desplazamiento de personas y vehículos, como fueron las crecidas de ríos y bajada de quebradas, las que, por momentos, cortaron algunas rutas en comunas interiores.

En ese sentido, Cristian Herrera, alcalde de Monte Patria, sostuvo que “si bien, hubo situaciones que se tienen que ir resolviendo, empezamos a pensar en el post evento donde hay que reponer la normalidad de los servicios, ya que tenemos caminos que mantienen situaciones complejas y algunos vecinos que están incomunicados”.

En esa línea, aseguró que “hemos tenido dificultades por bajadas de agua de quebradas como en Cárcamo, el sector de El Tome o Las Américas, Piedras Bonitas y Campanario. Como las precipitaciones no son todos los días y la cantidad de personas que viven no son tantas, no sé si calificará con el modelo de Estado que se ha ido construyendo donde se necesita rentabilidad social para poder hacer obras de envergadura”, afirmó.

En ese sentido, el edil es de la idea de reemplazar los famosos badenes –los que generalmente, son sobrepasados cuando bajan las quebradas – por puentes, aunque duda si el Estado podría destinar inversión para ello.

“Lo más probable es que no dé para un puente, lo cual es lamentable y es algo que no compartimos, porque son decisiones que finalmente terminan dejando aisladas a las mismas personas de siempre”, remarcó.

En ese sentido, el edil apunta a un trabajo permanente, para que los badenes soporten una cantidad de agua importante, puedan tener mayor altura o bien, que se pueda canalizar la quebrada.

“Tenemos dos escuelas donde no van

“**El Estado debería preocuparse de tener puentes en estos sectores para evitar estos inconvenientes para la comunidad y es algo que hemos gestionado hace años”**

CARLOS ARAYA BUGUEÑO
ALCALDE DE PUNITAQUI

“**Pese a que se consideran indispensables, obras como los puentes requieren de un RS, que es lo que permite al Estado realizar dicha inversión”**

JAVIER SANDOVAL
SEREMI DEL MOP

a poder tener clases, porque no están habilitados los caminos y no lo van a estar para este lunes, que son en Cárcamo y la escuela de Los Perales de Campanario, por lo que este tipo de situaciones no solo dejan localidades aisladas, sino que impiden el poder realizar en días posteriores lo que se acostumbra”, afirma la autoridad.

Por su parte, Carlos Araya, alcalde



EL DÍA

Caminos cortados por la crecida de ríos y quebradas es una imagen recurrente en los sectores rurales cada vez que se registran precipitaciones importantes.

de Punitaqui, señaló que, dada la cantidad de agua caída se generaron algunos inconvenientes como rodados en los distintos sectores de la comuna, cortes de energía eléctrica y la bajada de quebradas, “las cuales convergen en el estero de Punitaqui y desde ahí se van hacia el mar. Pero al bajar las quebradas el agua pasa por los badenes, lo cual impide el tránsito y la gente queda aislada”, subraya.

Por lo mismo, a juicio del edil, el Estado debería preocuparse de tener puentes en estos sectores para evitar estos inconvenientes para la comunidad. “Como municipio hace muchos años hemos estado gestionando esa posibilidad ante el Ministerio de Obras Públicas”, señaló, puntualizando que, se debiera contar “con un embalse para recolectar todas esas aguas. Si bien es cierto llueve cada 8 y 10 años no deja de ser importante que con la extrema sequía se deba evaluar esta posibilidad”.

En tanto, Hernán Ahumada, alcalde de la comuna de Paihuano, explicó que el corte de caminos por bajada de quebrada en su comuna ocurre, pero principalmente en la ruta 41, que conecta La Serena con Vicuña, “porque son quebradas de mayor envergadura y el tránsito es mucho mayor. En Paihuano presentamos algunos badenes en sectores de quebradas en donde, generalmente, no hay mucho poblado o la cantidad de agua o sedimentos que bajan, permiten que el tráfico no se interrumpa”, detalló.

Sobre la necesidad de reemplazar

badenes por puentes, Ahumada considera que dicha propuesta “sería aplicable para la ruta 41, que se ve más afectada y hay mayor cantidad de agua que baja y mayor transporte vehicular”.

MOP: INVERSIÓN SE TIENE QUE JUSTIFICAR

Consultado al respecto, el seremi de Obras Públicas, Javier Sandoval, explicó que “la construcción de puentes para el cruce de ríos y quebradas, es un anhelo de todas y todos para mejorar, mantener y dar mayor seguridad a la conectividad en el tiempo”.

“Sin embargo” – puntualizó – “estas son obras de gran envergadura en cuanto a planificación y monto de inversión, y pese a que se consideran indispensables en muchas localidades, obras como los puentes requieren también de la Rentabilidad Social (RS) por parte del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, que es lo que permite a una institución del Estado a realizar dicha inversión”, explicó.

Al respecto, Sandoval indicó que este tipo de inversiones “requieren ser justificadas con determinadas cantidades de tránsito diario de vehículos, las que muchas veces no alcanzan a ser suficientes en pequeñas localidades. Por todas estas razones, y por la necesidad de dar respuesta a la conectividad en el corto plazo, es que nuestra Dirección de Vialidad no tiene otra opción que construir badenes en muchos de estos casos”.

TRANSELEC IMPULSA SUS NUEVAS LÍNEAS DE NEGOCIOS EN EXPONOR 2024

Transelec, la principal empresa de transmisión eléctrica en Chile, estuvo presente en la vigésima edición de Exponor, uno de los eventos mineros más importantes a nivel mundial y que reunió a los principales actores de la industria en la ciudad de Antofagasta entre el 3 y 6 de junio.

Durante cuatro días, la compañía desplegó a sus equipos para compartir junto a los visitantes sobre sus 80 años de experiencia que la posicionan como líder indiscutida en transmisión a nivel nacional y en la conexión de las energías renovables y del futuro.

También la comunidad, academia, ejecutivos y autoridades conocieron sobre las nuevas líneas y oportunidades de negocio que se encuentra desarrollando la empresa en las regiones de la zona norte del país: sistemas de suministro de agua (desalinización, tuberías y otros), infraestructura para la minería y almacenamiento de energía.



Fabián Niño de Zepeda, promotor; Tomás Salinger, ingeniero Nuevos Negocios; Elcira Ramos, encargada Imagen Corporativa; Claudio Pizarro, gerente Zona Norte Chico; Marco Palmarola, inspector Senior de Líneas; Esteban Montoya, ingeniero Nuevas Tecnologías; Rodrigo La Fuente, gerente Zona Norte Grande, todos de Transelec; y Natalia Meza, promotora.



Claudio Pizarro, gerente Zona Norte Chico Transelec y Rodrigo La Fuente, gerente Zona Norte Grande Transelec.



Esteban Montoya, ingeniero Nuevas Tecnologías Transelec; Dafne Pino, Seremi de Energía de la Región de Antofagasta y Marco Palmarola, inspector Senior de Líneas Transelec.



En el stand de Transelec los visitantes pudieron conocer las nuevas líneas de negocios y proyectos de la empresa en el país.



Alumnos del Colegio Don Bosco de Antofagasta junto a Francisco Oyarzún, supervisor Desconexiones e Intervenciones y Esteban Montoya, ingeniero Nuevas Tecnologías, ambos de Transelec.



Esteban Montoya, ingeniero Nuevas Tecnologías Transelec; Dong Wang, gerente de Desarrollo Huawei Chile y Tomás Salinger, ingeniero Nuevos Negocios Transelec.



Magdalena Madeiros, gerente Comercial Proyectos Industriales Villalba Aceros; Esteban Montoya, ingeniero Nuevas Tecnologías Transelec y Giovina Iannuzzi, responsable de Especificaciones Villalba Aceros.



Gonzalo Cabello y Pablo Solís de Empresa Resolutions junto a Tomás Salinger, ingeniero Nuevos Negocios Transelec.



Javiera Burgos, estudiante de Bioquímica Universidad de Antofagasta; Natalia Meza, promotora; Javiera Vejar y Rocío Espinoza, estudiantes de Bioquímica Universidad de Antofagasta y Fabián Niño de Zepeda, promotor.

POLÉMICO CASO INVOLUCRA A LA REGIÓN

Asociación de gendarmes expresa “enérgico rechazo” a delitos que involucran a funcionarios

Nueve gendarmes de la cárcel de Huachalalume y un civil fueron detenidos en el marco de la investigación que desbarató una red de venta de armas liderada desde la cárcel. Desde la ANSOG esperan “condenas ejemplificadoras” sobre quienes tengan responsabilidad en estos hechos.

NOTIFICACIÓN

Juzgado Letras Vicuña, calle Chacabuco sin número, Vicuña, en **causa Rol número C-1-2024**, caratulada “**INVERSIONES VERONA S.A. con INVERSIONES AGRÍCOLAS MIRADOR DE ESTRELLAS SpA Y OTROS**”, dispuso notificación por avisos a **Richi Antonio Pastenes Arcos**. Con fecha 07-03-2024, **CLAUDIO ROJAS LAULIÉ**, abogado, RUT 16.143.170-2, en representación de **INVERSIONES VERONA S.A.**, RUT número 76.421.374-2, domiciliados en Diego Portales número 311, quinto piso, Coquimbo, interpuso en lo principal acción innominada declarativa de dominio en contra de **i) Patricia Andrea Prado Cifuentes**, RUT 16.124.168-7; **ii) Rodolfo Camilo Cortés Ramos**, RUT 16.189.458-3; **iii) Richi Antonio Pastenes Arcos**, RUT 15.521.229-2; y **iv) de Inversiones Agrícolas Mirador de Estrellas SpA**, RUT 77.571.115-9, representada legalmente por **Mario Alejandro Cisternas Díaz**, RUT 10.619.668-0, todos ya individualizados en autos, pidiendo que en definitiva se declare que su representada es dueña única y exclusiva del inmueble que indica; que los demandados por su parte carecen de dicha titularidad del dominio sobre aquel bien o respecto de cualquiera propiedad que se superponga a éste y deben abstenerse de ejercitar actos de perturbación, privación o despojo del dominio y posesión de Inversiones Verona S.A. sobre el mencionado inmueble; que se dispone la cancelación total de todas las inscripciones de dominio de los demandados que indica ordenando la notificación respectiva al CBR de Vicuña, o en subsidio la cancelación parcial de acuerdo al mérito del proceso o en subsidio se ordene al CBR practicar la subinscripción al margen de las referidas inscripciones de dominio, con costas en caso de oposición. **Primer otrosí:** En subsidio de lo principal interpone demanda en de reivindicación en contra de las mismas personas. **Segundo otrosí:** pide que se mantengan medidas prejudiciales precautorias decretadas. **Tercer otrosí:** acompaña documentos. **Cuarto otrosí:** forma de notificación. Por resolución de fecha 08-03-2024 (folio 2) se proveyó a **lo principal:** Por interpuesta demanda en juicio ordinario de menor cuantía, traslado. Al primer otrosí: Téngase por interpuesta la acción reivindicatoria, en subsidio, traslado. Al segundo otrosí: Como se pide, manténgase las medidas precautorias decretadas en cuaderno de gestión preparatoria. Al tercer otrosí: Téngase por acompañados los documentos, con citación. Al cuarto otrosí: Como se pide. Con fecha 11-03-2024 se pidió reposición de la resolución de folio 2, la que se resolvió con la misma fecha (folio 4) acogiéndola, teniendo por interpuesta la demanda en juicio ordinario de mayor cuantía. Por resolución de fecha 06-06-2024 se ordenó notificar por avisos al demandado Richi Antonio Pastenes Arcos, RUT 15.521.229-2 y dar extracto. Mayores antecedentes, fundamentos y desarrollo de las demás peticiones constan en el expediente virtual antes singularizado. **Secretario. Vicuña, 7 junio 2024.**



CEDIDA

En los próximos días, los funcionarios involucrados en esta red serían trasladados a Santiago, donde serán formalizados.

Diego Guerrero / La Serena

@eldia_cl

La Asociación Nacional de Suboficiales y Gendarmes (ANSOG) manifestó a través de una declaración pública su “enérgico rechazo” a raíz de los hechos delictivos que involucran a funcionarios de la institución.

Cabe señalar que fue una investigación de la Fiscalía Metropolitana Occidente la que logró desbaratar una red de internación y venta de armas liderada desde la cárcel, caso que tiene asentamiento en la capital y en la Región de Coquimbo.

Las indagatorias derivaron en un extenso operativo realizado la madrugada del viernes, donde se irrumpió de forma simultánea en domicilios particulares y cinco unidades penales.

Como consecuencia, se detuvo a nueve gendarmes del Centro Penitenciario de Huachalalume y un civil. Este último sería un exfuncionario que había sido dado de baja.

“QUIENES SE APARTEN DEL RECTO ACTUAR”

En su comunicado, la ANSOG indica que los hechos “enlodan la imagen de nuestra institución” y expresaron su repudio a los hechos conocidos, pidiendo un actuar ejemplificador de las instituciones de justicia.

“Como es de conocimiento de quienes ven a diario nuestro trabajo a nivel nacional, ANSOG no otorgará su respaldo a quienes se aparten del recto actuar que debe conducir la conducta funcionaria, tras lo cual solo nos resta esperar que la justicia haga su labor y, sobre quienes pese responsabilidad de estos delitos, pesen condenas ejemplificadoras”, señalaron.

EXTENSA INVESTIGACIÓN

De acuerdo a los antecedentes conocidos, la red de venta de armas era liderada y coordinada desde la cárcel, un hecho que fue denunciado por la misma institución y que dio lugar a una investigación que duró aproximadamente un año.

El caso se enmarca en el “Foco Investigativo para el Combate del Crimen Organizado en Recintos Penitenciarios” y dio lugar a un gran procedimiento.

En el operativo participaron el Departamento de Investigación Criminal de Gendarmería, el OS9 y el GOPE de Carabineros.

Cabe señalar que la causa sigue con diligencias pendientes y actualmente se encuentra bajo reserva, por lo que la fiscalía indicó que “sus resultados serán comunicados a la prensa dentro de los próximos días”.

Los funcionarios serían próximamente formalizados en Santiago.

COMPRMISO REGIONAL

Agua para el futuro, colaboración pública – privada para asegurar el consumo humano

El miércoles recién pasado se desarrolló una nueva versión de los conversatorios por el cambio climático. El encuentro que es organizado por Diario El Día, con el patrocinio de Minera Los Pelambres, CIDERE y el Magíster en Administración de Negocios, de la Universidad Católica del Norte, cuyo eje central fue asegurar el consumo humano. En la instancia participaron tres expositores: Luisa Corrotea, presidenta del Sistema Sanitario Rural (ex APR) de Caleta Los Hornos, Pablo Álvarez, académico de la Universidad de La Serena y director del Consorcio Centro Tecnológico del Agua Quitai Anko, y Mario Arenas, gerente de proyectos especiales de ECONSSA Chile.



Fernando Velasco de Minera Los Pelambres; Pablo Alvarez, expositor; Daniela Crovetto, de Minera Los Pelambres; Francisco Puga, diario El Día; Mario Arenas, expositor; Luisa Corrotea, expositora, Darío Valenzuela, asesor hídrico Delegación Presidencial Región de Coquimbo.



Luis Moncayo, Nibaldo Avilés, decano Facultad Ingeniería ULS; Francisco Puga, director El Día; Francisco Villalón, gerente Andes Iron; Ernesto Velasco, presidente directorio ULS.



Christian Alvarez, seremi de agricultura junto a Ignacio Pinto, gerente de CORMINCO.



Pía Castillo, seremi de economía; Fernando Velasco de Minera Los Pelambres; Constanza Espinosa, seremi de minería; Paulina Mora, seremi de gobierno; Héctor Cuevas, vicerrector de Investigación y Postgrado ULS; Francisco Villalón de Andes Iron.



Eduardo Gómez, panelista; y Carlos Núñez ambos de Fundación Minera Los Pelambres.



Maureen Gallardo, vicerrectora UDALBA; Sofía Gotelli, de CMP; Francisco Labbé, El Día; Pía Castillo, seremi de economía; junto a Constanza Espinosa, seremi de minería.



Francisco Puga, El Día; Galo Luna, delegado presidencial región de Coquimbo; Alí Manoucheri, alcalde de Coquimbo.



Jorge Hurtado, Francisco Puga, director El Día; Carla Muñoz; equipo apoyo MLP; Rodolfo Sepúlveda, gerente CChC La Serena y René Delgado, presidente Comisión Hídrica CChC La Serena.



Pilar Honorato, de Consultora Bvac; Ricardo Guerrero, Cidere y Rodrigo Valenzuela de Transtarke Moving.



Francisco Puga, Soledad Lansberger, vicerrectora Inacap; Galo Luna, delegado presidencial, Francisco Labbé, El Día.



Claudio Escobar, gerente Pisco Chile; Claudia Morales, directora Proyect Otec Ltda; Gabriela Martin, rektorin Deutsche Schule; Daniel Santibañez, presidente grupo pisquero Cumbres.



Pablo Alvarez, expositor; Francisco Puga, Galo Luna, delegado presidencial; Luisa Corrotea, expositora; Mario Arenas, expositor.



Felipe Carrazana, Luis Jerez, Francisco Martínez, consejero regional.



Francisco Alvarez, gerente compañía Minera Delirio; Macarena Taladriz, de Wetz, Francisco Puga, director El Día y José Miguel Soto.



Mario Arenas, expositor, Luisa Corrotea, expositora, Rosita Guzmán, Ignacio Pinto.



Pía Castillo, seremi de economía; Andrés Zurita, director CORFO; Jorge Guzmán; SII; Angelo Montañó, director SERVIU.



Claudio Escobar, Daniel Santibáñez y Maritza Blanco.



Ma. Alexandra Araya, Sofía Gotelli, Héctor Cuevas, Luisa Corrotea, Francisco Villalón.



Mario Jofré, Minera San Gerónimo; Carola Hurtado, Inacap; José Manuel Peralta, seremi MINVU



Roque González, Mall Puerta del Mar; Nadia Randolph, Expo Crea; Patricia Villena, El Día y Pablo Rivas, Mall Puerta del Mar.



Francisco Villalón, Gabriela Martín, Nivaldo Avilés y Héctor Cuevas.



Luisa Corrotea, expositora de Caleta Los Hornos.



Panorámica asistentes al conversatorio.

UF 16.06.24: \$ 37.519,38

DÓLAR COMPRADOR: \$933,00

DÓLAR VENDEDOR: \$ 933,30

IPC MAYO: +0,3%

IPSA: +0,49%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 6.518,11 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,40% y cerró en 33.083,95 puntos.

TRAS PASO DE SISTEMA FRONTAL EN LA REGIÓN

Acumulación de nieve ayudaría en el largo plazo a la recarga de acuíferos

Rebeca Luengo / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

Las últimas precipitaciones han otorgado un respiro a los habitantes de la Región de Coquimbo, principalmente en las comunas del Limarí, azotadas por una extrema sequía y donde llovió más de 100 mm. Pero también los más de 100 centímetros de nieve que cayeron en la cordillera son una fuente de agua futura para esta zona.

Pero, ¿en cuánto tiempo comenzará el derretimiento de nieve y su escurrimiento hacia los ríos? ¿Qué importancia tiene para la recarga de los acuíferos y embalses de la región y cuánto tiempo podría permanecer



La nieve acumulada en las altas cumbres de la región es vital para alimentar el sistema hidrológico del territorio.

CEDIDA

Especialistas proyectan que después de la temporada primavera-verano, el derretimiento de la nieve acumulada esta temporada, permitiría aumentar los volúmenes de agua acumulada, aunque sin llegar aún a niveles normales.

dicha agua en ellos?

Pablo Álvarez, director del Consorcio Centro Tecnológico del Agua Quitai Anko y académico de la Universidad de La Serena, explica que cuando la nieve en la cordillera es abundante puede durar más de 12 meses. Sin embargo, en el caso de la nieve caída este año 2024 en la Región de Coquimbo y “el nivel de acumulación que hay, es poco probable que esto sea así. Yo creo que el total de la nieve de la temporada se va a derretir en la temporada y va a aportar al caudal de ésta, durante el periodo de primavera-verano”.

De esta manera, el aporte de la nieve se expresará en los meses de octubre, noviembre y diciembre, que es el periodo normal de escurrimiento.

Una parte importante del agua que escurre de la cordillera infiltra hacia los acuíferos. “Es notable que muchas de las quebradas que crecieron con las lluvias ya dejaron de escurrir y de toda el agua que siguió circulando, una parte muy importante está infiltrando. Por

lo tanto, es altamente probable que haya una recuperación mas o menos importante de los acuíferos”, agrega Álvarez.

Eso sí, aclara el experto que este proceso de infiltración y recarga de agua es “lento y toma, en el fondo, varias temporadas. Por lo tanto, tampoco hay que esperar que con esta temporada de lluvias se recuperen los niveles normales, porque eso no va a pasar”.

Por su parte, Valentina Aliste, coordinadora del Proyecto Vecinos de las Nieves del Centro de Estudios Avanzados en Zonas Áridas, CEAZA, señala que no es tan simple calcular cuánta será el agua que aporte la nieve a los ríos y, por ende, a acuíferos y embalses. Pero algo sí es claro: “que es la fuente principal de agua para la semiárida Región de Coquimbo y también aporta a los casi 900 glaciares (blancos y rocosos) que existen en la cordillera de la región”.

Agrega que gran parte de esta nieve se pierde a través de la sublimación, “es decir, el cambio

de fase de sólido a gaseoso sin pasar por estado líquido, es el factor dominante en el balance de masa anual sobre la nieve. De acuerdo a un estudio realizado por el equipo de glaciología del Centro Científico CEAZA, en la cuenca de La Laguna, en la comuna de Vicuña, se estima que la sublimación puede variar entre un 70 y 90% de la ablación en superficie”.

Por su parte, Denisse Duhalde, ingeniera civil ambiental y académica del área ambiental del Departamento de Ingeniería de Minas de la Universidad de La Serena, destaca que los procesos de almacenamiento nival y recarga de acuíferos se ven favorecidos con la acumulación de nieve en la cordillera. Este proceso de recarga de acuíferos es lento considerando las condiciones geológicas y geomorfológicas de la Región de Coquimbo, que presenta terrenos con pendientes pronunciadas y baja permeabilidad.

“En términos generales, la nieve es la forma de almacenamiento principal de las cuencas en la región y es en primavera, hasta aproximadamente marzo-abril del año siguiente que se producen los deshielos”, señala la ingeniera.

Así, es diciembre “el mes con más alto caudal de deshielo a los ríos. Con el derretimiento, además, del aporte de los ríos se favorece el proceso de infiltración de agua hacia los acuíferos”.

¿VUELVEN LAS LLUVIAS?

Respecto al próximo sistema frontal que se anuncia para la Región de Coquimbo la próxima semana, se esperan lluvias principalmente en la cuenca del Choapa, mientras que en las Provincias de Limarí y Elqui, serán escasas o nulas.



LICITACIÓN PÚBLICA

El Ministerio Público de la Región de Coquimbo, invita a participar en la siguiente Licitación Pública: “SERVICIO DE ASEO PARA FISCALÍAS DE LA REGIÓN DE COQUIMBO”.

La inscripción a la licitación serán los días 17, 18 y 19 de junio de 2024. Para ello deberán solicitar su inscripción al correo caraya@minpublico.cl. Los oferentes recibirán un formulario que deberán completar y enviar al mismo correo electrónico hasta el 20 de junio de 2024. Solo una vez recibido el formulario por el Ministerio Público con todos los datos solicitados se considerará válida la inscripción.

MINISTERIO PÚBLICO -
FISCALÍA REGIONAL DE COQUIMBO

AAC

REMATE EN COQUIMBO, CALLE ALDUNATE N°641 INTERIOR,
LUNES 17 DE JUNIO DE 2024, 11 HORAS.

• STATION WAGON GEELY COOLRAY 1.5 AUT. AÑO 2022, PLACA RXR18, MINIMO \$4.745.000.-

CAUSA CONCURSAL ROL C-446-2024, 1° JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA

EXHIBICION: Sábado 15 y Domingo 16 de junio de 2024, de 9:30 a 13:30 y de 15:30 a 18:00 Horas, en Parcela 52 Etapa D Sector El Panul, “ESTACIONAMIENTO DE CHRISTIANSEN”, comisión 7% mas IVA, GARANTIA \$400.000.- el día antes del remate, pagos con cheque (consultas anticipadas), transferencia o vale vista. Facturación de forma inmediata, solicitar antecedentes sobre multas u otras restricciones.

E. ALFONSO ARANDA CAÑAS, RNM N°505, TELEFONO 512322000



EVENTUALES NUEVOS RETIROS, POR AHORA, NO SERÍAN PRIORIDAD

Zanjar destino del 6% extra de cotización se toma reforma previsional

En medio de la discusión por avanzar en la reforma de pensiones, el componente "solidario" sigue alejando a la oposición del gobierno para buscar puntos en común y pueda avanzarse en un proyecto que es prioridad para el ejecutivo.

Franco Riveros B. / Región de Coquimbo

@eldia_cl

El proyecto de reforma de pensiones continúa su debate en el Congreso, luego de que se aprobara su discusión en enero pasado.

Sin embargo, uno de los obstáculos que presenta la iniciativa consiste en el destino del 6% adicional de cotización, que tiene encontradas las posiciones entre el gobierno y la oposición.

Y si bien, terminó la veda legislativa de proyectos de retiro de fondos de pensiones - lo que motivó a algunos parlamentarios a "amenazar" con la presentación de nuevas iniciativas de este tipo - por ahora, no sería una prioridad, ya que precisamente, distintos parlamentarios concordaron en que se busca fortalecer el sistema y que eventualmente las futuras pensiones puedan incrementarse.

En este contexto, antes de pensar en un nuevo retiro de fondos de pensiones, el diputado Juan Manuel Fuenzalida (UDI), sostuvo que "si se va a hacer

Zona de debates



Víctor Pino
DIPUTADO

"El mecanismo que creemos en el que se debería avanzar, contempla aumentar gradualmente la cotización que los empleadores deben pagar en 8 a 10 años"



Carolina Tello
DIPUTADA

"Desde el oficialismo siempre ha existido la voluntad de diálogo, pero lamentablemente hemos visto que se busca anular a su máxima expresión, el componente solidario"



Juan Fuenzalida
DIPUTADO

"Si se va a hacer una reforma previsional, lo lógico es que ese 6% con cargo al empleador sea para el trabajador, de manera que cuando él jubile, la pensión sea digna"

una reforma previsional, lo lógico es que ese 6% con cargo al empleador sea para el trabajador, de manera que cuando él jubile tenga una pensión mucho más digna. Por eso cuando hablamos de solidaridad, tenemos una PGU que más que duplicó las pensiones que se daban antes".

"Por lo tanto" - agregó - "mi posición siempre ha sido que el 6% tiene que ser para el trabajador, porque si no se empieza a subvencionar al informal o al que no mantiene su trabajo", remarcó.

Respecto a la propuesta que del 6%, un 2% pueda ir a un seguro de longevidad, sostuvo que es algo que podría revisarse, "pero en principio soy partidario que toda la cotización

individual vaya a la cuenta del trabajador, que durante toda su vida cotizó y tuvo un trabajo formal, de manera que esa persona después no tenga que depender de una pensión que le tenga que entregar el Estado" acotó.

Por su parte, Carolina Tello, diputada del Frente Amplio, afirmó que, más allá de las distintas iniciativas que se han presentado en relación al 6% de cotización adicional con cargo al empleador - y la forma en que este debería ser dividido entre las cotizaciones individuales y el fondo solidario - "nosotros siempre hemos estado por avanzar en un componente de solidaridad en el sistema de pensiones de nuestro país".

"Hoy, tenemos miles de jubilados con

pensiones totalmente insuficientes, que requieren una respuesta a la cual, este componente solidario puede dar respuesta, además de mejorar las pensiones futuras, vale decir, hacerse cargo de pensiones que no cubren ni cubrirán lo básico para una vejez digna", enfatizó.

En esa línea, agregó que "desde el gobierno y desde el oficialismo siempre ha existido la voluntad de diálogo y lograr acuerdos, pero lamentablemente hemos visto repetidamente que se busca anular o disminuir a su máxima expresión el componente solidario que es precisamente el que permitirá hacer frente a las bajas pensiones actuales y futuras".

EN BÚSQUEDA DEL MECANISMO PARA AVANZAR

En tanto, para el diputado Víctor Pino (Demócratas), si bien se aprobó la idea de legislar del proyecto, "rechazamos la fórmula que el gobierno había presentado en la Cámara".

En este sentido, explicó que "el mecanismo que creemos en el que se debería avanzar, contempla aumentar gradualmente la cotización que los empleadores deben pagar en 6 puntos porcentuales en un período de 8 a 10 años".

De este incremento, -continuó- el 4,2% se destinaría a cuentas de ahorro individual, y los fondos acumulados en estas cuentas financiarían las pensiones de hombres y mujeres por igual hasta los 85 años, lo que reduciría la expectativa de vida considerada en las tablas de mortalidad.

"El 1,8% restante de la cotización del empleador se usaría para financiar una pensión de sobrevivencia mediante un seguro de longevidad. Esta propuesta es la que podría alinear los votos en el Congreso para avanzar en mejorar las pensiones de los jubilados", remarcó.



CREMATORIO SERENITY

¿Te parece muy pronto para hablar de la muerte con tu familia?
Háblalo con nosotros y te orientamos.



crematorio_serenity
 +56 9 2606 1347
 www.crematorioserenity.cl

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 14:30 a 17:00 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.
Sólo por correo: economicos@eldia.la

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

CORREDORES DE PROPIEDADES

INVERSIONES SAN JAVIER LTDA. O'HIGGINS 443 LOCAL 1, ED.FLORENCIA, LA SERENA
(56) 512221572-512228574

WWW.SANJAVIERPROPIEDADES.CL
INVERSIONES.SANJAVIER@GMAIL.COM

ARRIENDOS OFICINAS

O'Higgins N°445, La Serena:

Desde 5,95 UF Sup 20 m2, hasta 8,2 UF Sup. 23m2, con internet incluido.

Matta N° 510, La Serena:

10 UF Oficina N° 6, Sup. 21,1m2

12 UF Oficina N° 7, 2 ambientes, con bodega. Sup. 30,71 m2

LOCAL CENTRO LA SERENA

37,8 UF, Matta 518, local 10, Sup 40 m2, 1 baño

DEPARTAMENTO

Matta N°510, Depto. 45, 12,8 UF. 2 dormitorios, 1 baño, bodega, estacionamiento, sup. 64m2

GALPON MUROS BLOQUE ESTUCADO, COQUIMBO

Barrio Industrial, frente a Ruta 43, Sitio 271, Coquimbo, cuenta con

dos oficinas, dos baños, acceso a camiones, energía Trifásica, servicio de seguridad 24 horas:

69,5 UF, N° 4, Sup. 476m2, 2 portones de acceso.

GALPON MUROS BLOQUE ESTUCADO, SECTOR LA FLORIDA, LA SERENA

39,5 UF, N° 22, sup. galpón 307m2, terreno 696m2

TERRENO PAN DE AZUCAR

39,5 UF, frente a Ruta 43. Cercado reja y placas, agua, luz y fosa séptica. Superficie 5.927m2. Coquimbo

LOCALES CENTRO LA SERENA

127 UF, Cordóvez N° 588, Local 108, 13 oficinas, 6 baños, estacionamiento. Sup. 330m2

UF 137, Prat N° 562, La Serena, Superficie 137,48m2.

OFICINAS COMERCIALES

132 UF Los Carrera N° 263, 14 oficinas, 5 baños. Sup. construida 600m2, terreno 866m2.

VENTAS OFICINAS

Cordóvez N°490, Ed. Agrícola del Norte, 2 oficinas, 2.970 UF y 3.425 UF cada una.

29.965 UF Los Carrera N°263, 14 oficinas. Sup. construida 600m2,

terreno 866m2, junto con terreno de 900m2, Los Carrera N° 233, 23.640 UF.

22.657 UF Cordóvez N° 588, Local N°108, 11 oficinas, 6 baños, estacionamiento. Sup. 330m2

DEPARTAMENTOS

5.455 UF, Matta N° 510 2 dormitorios, 1 baño. Sup. 64m2

6.215 UF, Matta N°510, 3 dormitorios, 2 baños, Sup. 86m2

TERRENOS

8.612 UF, Pan de Azúcar, Terreno 5.927m2

11.973 UF, Pan de Azúcar, galpón con oficinas, sup. 347m2, terreno 5.000m2

35.750 UF, Peni N°751, sup. 1.228,01m2

MR PROPIEDADES 997112460 - 512279815 WWW.MRPROPIEDADES.CL

VENTAS

Parcela Las Rojas, Valle de Elqui, 5.237 m2, vista al valle, terraza, factibilidad de luz eléctrica, \$36.000.000.

Casa Portal San Ramón, Coquimbo, 3 dormitorios, 2 baños, 60/215 m2, \$95.000.000. Acepta oferta.

Casa Pampa Baja frente Colegio Andrés Bello, 3 dormitorios, 2 baños, 92/142 m2, \$160.000.000. Acepta oferta.

Terreno El Milagro, 12.200 m2 a UF 2,5 el m2.

PROWISE +56 9 99636927 CONTACTO@PROWISE.CL

ARRIENDO

\$500.000.- Departamento amoblado año corrido incluye gastos comunes 3 dormitorios 2 baños terraza estacionamiento piscina cercano Regimiento Arica con Cisternas.

\$500.000.- Departamento año corrido incluye gastos comunes, tercer piso sin ascensor 3 dormitorios 2 baños estacionamiento quincho piscina juegos de niños Ulriksen sector San Joaquín

\$600.000 Departamento año corrido primera línea avenida del mar 3 dormitorios 2 baños cocina amplia equipada bodega estacionamiento piscina juegos infantiles.

\$1.500.000.- Terreno 9582mts2 cierre perimetral calle Cayetano Almeyda apto proyectos inmobiliarios, deportivos, centro de eventos etc

35 UF desde Locales comerciales en nuevo stripcenter Raúl Bitran, 52mts2 mas altillo bodega, baños clientes.

35 UF desde locales comerciales centro de Coquimbo diferentes puntos y metrajes.

45 UF Local comercial Coquimbo esquina, 65mts2 planta libre baño recién remodelado

45 UF Locales comerciales Melgarejo Coquimbo 160 mts2 planta libre, dos baños, dos cortinas de acceso, oficina bodega

80 UF Local Comercial centro Copiapó calle Colipi, 110mts dos pisos.

112 UF Terreno centro Coquimbo apto estacionamiento comercio frente al nuevo edificio consisto- rial melgarejo

130 UF Local comercial dos niveles total 530mts2 ideal gimnasio o similares, hermosa vista bahía centro Coquimbo

135 UF Local comercial 300mts2 planta libre 4 baños centro Coquimbo con acceso esquina

280 UF Terreno con galpones, comedores, baños, oficinas, taller con pozo mecánico Ovalle

VENTA

\$45.000.000.- Parcela 5650mts2 Fundo Loreto Pueblito Romero.

\$95.000.000.- Terreno 5.000mts2 rol propio electricidad agua potable cierre perimetral Condominio San Jorge nuevo camino a Ovalle

\$145.000.000.- Terrenos 11.400 mts2 Punta de Choros comprende 1 hectarea playa segunda línea, 400mts2 pueblo y 10 hectareas campo.

1.600 UF Oficina centro La Serena Balmaceda 23mts2 recepcion, privado y baño.

2.200 UF Departamento Condominio Alto Miramar cercano Estadio Sanchez Rumoroso, 2 dormitorios un baño.

3.500 UF Departamento primera línea avenida del mar dos dormitorios baño estacionamiento excelente ubicación.

2.900 UF Terreno Herradura Coquimbo 1.020mts2 con proyecto de agua, alcantarillado, pavimentación y arquitectura.

3.800 UF Casa centro La Serena 510 mts2 terreno construidos 130mts2

4.800 UF Galpón Barrio industrial Coquimbo 370mts2 terreno 141mts2 construidos oficina baños energía trifásica y monofásica

5.200 UF Casa Barrio Las Torcazas San Joaquín 3 dormitorios 3 baños baño con hidromasaje seguridad alarma patio con terraza y quincho estacionamiento para dos vehiculos

6.200 UF Terreno calle Mapuches, Herradura Coquimbo 3.650mts2 factibilidades agua y electricidad.

6.990 UF Casa Serena Golf 325mts2 construidos 115, 3 dormitorios, 3 baños sala de estar, cocina, living comedor, logia, bodega y estacionamiento

9.500 UF Casa Rosario de Peñuelas 340mts 4 dormitorios 3 baños piscina cerco y portón eléctrico bodegas, riego automático, quincho, estacionamientos

12.000 UF Casa centro La Serena cercano plaza de armas 400mts 2 terreno 200mts2 construidos

18.500 UF Terreno Cayetano Almeyda cierre perimetral 9582mts2 portones acceso.

20.000 UF Oportunidad Espectacular casa recién remodelada sector peñuelas 6 dormitorios 5 baños 350mts2

21.500 UF Propiedad calle Ossandon Coquimbo 2.000mts2 casa principal 316 mts2, Departamento 118 mts2, estacionamientos techados, quincho, piscina, jardines, muro perimetral piedra.

50.000 UF Terreno esquina apto proyecto inmobiliario o comercial avenida la Cantera 7.700mts2 cierre perimetral primera línea 80 metros frente

61.500 UF Terreno proyecto inmobiliario de 68.300mts2 cercano a casino Ovalle convenio aguas del valle.

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Copiapó: Arriendo casa grande, amoblada, 10 camas, 6 dormitorios, estacionamiento, centro. F: 991644403

Arriendo casa amoblada a empresa, equipada, sector Avenida J. J. Pérez. F: 991644403

Caldera, Tercera Región: Arriendo casa amoblada a empresa, 3 dormitorios, estacionamiento, central. F: 991644403

La Serena, Cía. Baja, casa, 2 dormitorios, \$230.000, buen sector. F: 933117386

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.
(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comienzan después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.

Factor One

Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl



LOS HIBISCUS Oriente II ETAPA

COMPRE SIN IVA VIVIENDAS DE: 130-135 y 140 M2. CONSTRUIDOS



- ➔ Construcción de alta calidad
- ➔ Terminaciones de primer nivel
- ➔ Areas verdes
- ➔ Hermosa vista al mar
- ➔ Sector residencial de alta plusvalía



Información al correo: inmobiliaria.areyuna@gmail.com

www.areyuna.cl

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

\$330.000, Coquimbo, La Cantera, 3d, 1b, impecable. F: 993839155

Depto. semi amoblado, 2 dormitorios, 2 baños, con estacionamiento, segundo piso, con loggia, en El Milagro, a una cuadra del Unimarc, complejo cerrado, con gastos comunes incluidos, \$430.000, año corrido. F: 995642860

ARRIENDO - LOCAL

Arriendo propiedad en el centro, Avda. del Mar, 750 m2 construidos, con estacionamiento privado, ideal empresas, centro estético, consultas médicos, etc., \$5.800.000. F: 986368757 - 991202664

"Local Comercial de 13 metros", en Pleno Centro por Melgarejo a pasos del Mall Vivo Coqbo. y Terminal de Buses, cuenta con piso de porcelanato y un baño, todo completamente renovado. Interesados F: 998742803

ARRIENDO - PIEZA

Piezas amobladas estudiantes, cerca de universidad, cocina, lavadora, wifi. F: 958419903

Pieza amobladas, wifi, cable, \$150.000, La Serena, Edwards 2933. F: 977585412

Pieza, sector centro La Serena, cocina, baño privado, cable, otros, desde \$190.000, La Serena. F: 982883150

ARRIENDO - TERRENO

Arriendo terreno cerrado, 5.000 m2, lado carretera, sector Casino Coquimbo para empresas, \$980.000. F: 988033164

VENDO - CASA

En La Serena, vendo casa UF 5.000, 2 pisos, 3d, 3b, Pampa Baja, cerca de paradero 11 y Balmaceda. F: 933907913

La Serena, Las Compañías, 4 dormitorios, 2 baños, estacionamiento, en Avda. \$58.000.000. F: +56957058039

VENDO - DEPARTAMENTO

Depto. La Serena Centro (Pení - Avda. Aguirre), excelente ubicación, gran oportunidad, sólo reales interesados. F: +56963756101

La Serena, dueño vende, Depto. 2.400 UF, Fco. de Aguirre 75, 3d, 1b, 1 estacionamiento. F: 997798237

VENDO - TERRENO

Vendo terreno, estacionamiento vehículos, 1.100 m2, frente CDT Hospital, calle Larraín Alcalde, La

Serena, 30.000 UF, correo electrónico: milenkaescobar.g@gmail.com, F: 993020202

El Edén de La Estrella, Km 18, terreno 5.000 m2, \$35.000.0000. F: 945917988

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Mazda 3 2019 1.6, automático, papeles al día, vendo por renovación. F: 973700510

Ford Eco Sport 2017 90.000 Km, impecable, \$8.500.000, único dueño. F: 983038049

VENDO - CAMIONETA

Vendo Toyota Hilux 4x4, año 2018, 227.000 Km, único dueño. F: 938830469

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Se necesita Maestro Mantención. Presentar curriculum en O'Higgins 443, local 1, La Serena

Colegio católico sector Compañías, necesita Profesor Matemática, Media, hasta diciembre y Profesor

Lenguaje, permanente. Enviar C.V.: postulacion2021colegiolaserena@gmail.com

Se buscan Docentes cristianos bíblicos de Educación Básica y Media de las asignaturas de: Artes, Ciencias, Matemáticas, Inglés, Lenguaje e Historia. postulaciones2024m@gmail.com F.:

Empresa Inmobiliaria, está en búsqueda de un Ejecutivo/a de Ventas para Proyecto Inmobiliario en La Serena. Tener conocimiento del mercado, proyectos, procesos de compraventa, evaluaciones bancarias, entre otros. Buena disposición, flexibilidad y empatía, manejo de CRM Inmobiliario (Ideal plan ok). Enviar antecedentes al correo: contrataciones.ecorhh@gmail.com

Obras en Coquimbo y La Serena necesitan Ing. Constructor y Prevencionistas. Enviar antecedentes a: postulacionesovalle23@gmail.com

Infórmate con un medio comprometido y confiable.



elDía | #NoalFakeNews

EMPLEO BUSCAN

Cuido niños y adultos, referencias. F: 945917988

GENERALES

VENDO

Vendo sepultura, 4 capacidades, más reducciones (4), Parque La Foresta. F: 938830469

Vendo living, 3 cuerpos, en \$60.000. F: 998109825

COMPUTACIÓN

Necesito clases computación, presentaciones, googledrive, powerpoint, ideal estudiante ingeniería, sector Jumbo, La Serena. F: +56956281485

SERVICIOS

O.G.S. Ofrece reparación o cambio de techos y construcción general. F: 998739123

Construcción techumbres, viviendas, pinturas, carpintería. F: +56947914512

Eléctrico Autorizado SEC, ejecuta TE-1, TE-4, TE-6, Empalmes Postaciones, S/E, Loteos, planos, instalaciones fotovoltaicas, trabajos y

proyectos. myvconexiones.eirl@gmail.com. F: 999559379-512256872

Construcción, ampliación, reparación de viviendas, oficinas, galpones. Experiencia y seriedad, presupuesto gratis. Constructor Civil. Fono F: +56 963576100

SÓLO MAYORES

Sofía, colombiana, madura, blanquita, bella figura, lugar céntrico. F: +56937784227

Javiera 21 años, blanquita, nueva lugar céntrico y a domicilio, besos apasionados. F: +56940743153

Fernanda, 18 años, lugar céntrico, también domicilio. F: +56972895190

Gabriela 25, blanquita, delgada, bello cuerpo, servicio completo. F: +56965675888

Mary, blanquita, nueva, recién llegada, bello cuerpo, lugar céntrico y domicilio. F: +56959947077

Camila, 21 años, recién llegada, trato pololo, lugar céntrico y a domicilio. F: +56974028247

Laura, delgadita, recién llegada, trato pololo, lugar céntrico y a domicilio. F: +56974051904

Natalia paraguayana, recién llegada, súper promoción. F: 948760750

Vida Salud

PUBLICA CON NOSOTROS

La guía médica Vida Salud es una publicación que circula junto a El Día, todos los domingos. Edición a color con entrevistas, reportajes y opinión sobre los temas de salud que más nos interesan y preocupan.

CONTACTO COMERCIAL
(51) 2200 410

REMATE

Ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en Rengifo N° 240, La Serena, en causa **Rol C-1870-2022**, juicio ejecutivo de desposeimiento, caratulado "ITAU-CORPBANCA S.A./SEGOVIA", se rematará el **02 de julio de 2024 a las 12:00 horas**, el inmueble consistente en el LOTE A-TRES-TRES o RESERVA DEL PROPIETARIO, ubicado en la POBLACIÓN EL PARQUE de LAS COMPAÑÍAS II ETAPA, comuna de La Serena, **rol de avalúos 1483-31** de La Serena, inscrito a nombre de los ejecutados RUBEN ERNESTO SEGOVIA GUAMAN y ELIZABETH DEL CARMEN SANDOVAL GARASINO a **fojas 1.027 número 953** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2001. **Mínimo subasta: \$10.000.000**. El precio del remate deberá pagarse al contado, debiendo consignarse mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día contado desde la subasta. Interesados en hacer posturas en el remate deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal, por el equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta. Mayores antecedentes en expediente.

Secretario Subrogante.

AVISO DE REMATE

En causa "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con CLAUDIO CESAR MENDEZ LOPEZ", ROL C- 2322-2022, se rematará el **24 de junio de 2024 a las 11 horas** en Secretaría del Segundo Juzgado de La Serena, como unidad, el inmueble que corresponde al Departamento N°312 del Edificio N°3 y el uso y goce del Estacionamiento N°90 del Condominio Altos del Limarí que tiene su acceso por calle Las Canteras N°132 y por calle Once de Septiembre N°178, Ovalle; inscrito a **fojas 2774 vta. N°1650** Registro de Propiedad del año 2016 del Conservador de Bienes Raíces de Ovalle. **Mínimo posturas \$40.216.425**. Interesados deben rendir caución por 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal tomado en el Banco del Estado. Demás condiciones señaladas en la causa.

SECRETARIA

Leonardo Antonio Díaz Araya
Secretario PJUD
Siete de mayo de dos mil veinticuatro.

EXTRACTO REMATE

En causa Rol C-1773-2015, caratulada "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con BARRAZA MELLA ROXANA FRANCISCA", seguida ante el Segundo Juzgado de Letras de la Serena, ubicado en calle Rengifo N° 240, La Serena, se designó el **día 26 de junio de 2024 a las 12:00 horas**, se llevará a efecto el remate del inmueble ubicado en Calle Pedro Pablo Muñoz Sin Número, La Higuera, inscrito a **fojas 5777, N° 4287** correspondiente al año 2013 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, cuyo avalúo se fija por el Tribunal en la suma de **\$5.527.633.- Rol de avalúo fiscal N° 206- 8**, de la comuna de LA HIGUERA.- Precio que se pagará íntegramente y al contado dentro de los cinco días siguientes a la subasta mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal a su orden. Todo interesado en participar en la subasta como postor deberá constituir garantía suficiente en la causa equivalente al 10% del mínimo de la subasta, mediante vale vista a la orden del Tribunal endosado a favor de éste. Mayores antecedentes en la Secretaría del Tribunal.

Isabel Del Carmen Cortés Ramos
Secretario PJUD
Siete de junio de dos mil veinticuatro

25 JULIO 15:00 HRS

RDR REMATES DEL RIO 100% ONLINE catálogo en www.rematesdelrio.cl

DANIELA ELENA CAMUS ASTORQUIZA INTERVENTORA "AGRÍCOLA TRES VÍAS S.A." ROL C-224-2023, TRIBUNAL JUZGADO DE LETRAS DE VICUÑA.

VALLE DEL ELQUI

VICUÑA	PAIHUANO	PAIHUANO
Planta Agroindustrial Andacollito Frente a Ruta Internacional 41 6.820 m ²	Predio Agrícola Chanchoqui 133 Ha - 31 Acc	Predio Agrícola Santa Rosa Pozo Profundo 18 Ha - 18 Acc
Mínimo \$250.000.000	Mínimo \$600.000.000	Mínimo \$600.000.000

Lotes con Derechos de Agua Instalaciones y Edificaciones VISTAS DESDE 17 JUNIO AL 24 JULIO DE 10 A 17 HRS. PREVIA COORDINACIÓN. COMISIÓN 2% + IVA.

Solicita tu catálogo al [+56 9 4410 8477](https://wa.me/56944108477)
Contacto: Felipe Díaz + 569 6599 4072 - contacto@rematesdelrio.cl

 NICOLÁS DEL RÍO N. RNM. 1717
 ISIDORA DEL RÍO B. RNM. 1921

EXTRACTO

Primer Juzgado Letras La Serena, "Banco de Chile/Inversiones e Inmobiliaria Costasur SpA", ejecutivo desposeimiento, Rol: C-1628-2022, el **03 DE JULIO DE 2024, A LAS 11:00 horas**, se rematará en Tribunal la CASA N°55, que forma parte del CONDOMINIO UMBRALES DE CERRO GRANDE, que tiene su acceso principal por AVENIDA CUATRO ESQUINAS N°4500, comuna de La Serena; inscrita a **fojas 6347 número 4272** del año 2021 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo para la subasta será la cantidad de **11.935,59 unidades de fomento**, en su equivalente en pesos, moneda legal, al día de la subasta. El precio deberá consignarse, en dinero efectivo, dentro de tercer día hábil de efectuado el remate. Todo postor, para tomar parte en la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para el remate mediante vale vista a la orden del Tribunal. **Demás antecedentes en causa señalada.**

Alberto Eduardo Codoceo Collao
Secretario PJUD
Doce de junio de dos mil veinticuatro

EXTRACTO

Primer Juzgado Letras La Serena, "Banco de Chile/Fluye Ingeniería y Maquinaria SpA", ejecutivo desposeimiento, Rol: C-219-2022, el **03 DE JULIO DE 2024, A LAS 12:00 horas**, se rematará en Tribunal el DEPARTAMENTO N°107, del primer piso, del EDIFICIO o TORRE A, y el DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO SOBRE EL ESTACIONAMIENTO N°17, del área de estacionamientos, ambos del Condominio Tipo A denominado "CONDOMINIO FALDEOS DEL CERRO GRANDE", con acceso común por CALLE SIXTO CORTÉS ALCAYAGA N°2560, de la ciudad y comuna de La Serena; inscrito a **fojas 4145 número 2855** del año 2021 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo para la subasta será la cantidad de **3.085,7807 unidades de fomento**, en su equivalente en pesos, moneda legal, al día de la subasta. El precio deberá consignarse, en dinero efectivo, dentro de tercer día hábil de efectuado el remate. Todo postor, para tomar parte en la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para el remate mediante vale vista a la orden del Tribunal. **Demás antecedentes en causa señalada.**

Alberto Eduardo Codoceo Collao
Secretario PJUD
Doce de junio de dos mil veinticuatro

AGUAS DEL VALLE EN ALERTA

Por alta turbiedad de río Elqui se registran cortes de suministro y bajas de presión

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

El subgerente zonal de Aguas del Valle, Alejandro Salazar, informó que, debido a la alta turbiedad en el río Elqui, producto de la bajada de las quebradas por las lluvias, la sanitaria disminuyó su capacidad productiva. Por ello, ayer se registraron cortes del suministro en diversos sectores de La Serena y Coquimbo, además de bajas de presión.

“Nuestros sistemas de respaldo nos permitieron sostener la demanda de agua potable por varias horas, pero la turbiedad ha persistido, lo que nos ha obligado a estos cortes de fuerza mayor dado el desbalance del sistema. Estamos en terreno realizando diversas maniobras operacionales que permitan estabilizar el sistema”, informó el ejecutivo.

Salazar lamentó los efectos que esta situación de fuerza mayor tiene para los clientes. “Seguimos en terreno monitoreando la evolución del río y nos mantenemos en coordinación con las autoridades. Dispondremos

Ante la persistente turbiedad del cauce tras la lluvia y bajada de quebradas, la sanitaria debió suspender el servicio en varios sectores de La Serena y Coquimbo.

Para apoyar a los vecinos, la empresa dispuso de camiones aljibe que recorrerán la conurbación y se instalarán estanques estacionarios en diversos puntos del área urbana.



Ayer, el río Elqui transportaba una gran cantidad de material producto de la bajada de las quebradas hacia el valle.

EL DÍA

de camiones aljibe que recorrerán los sectores afectados. Estamos instalando estanques estacionarios y apoyo de hidropack para recintos

de salud para que puedan funcionar en normalidad”, agregó.

Finalmente, pidió a los clientes de los sectores no afectados por

estos cortes, hacer un uso racional y solidario del recurso, evitando acciones como el lavado de autos y de ropa, o riego de jardines para así contribuir a la estabilización del sistema.

La sanitaria mantiene activos los canales de atención a través de la línea 600 400 4444, whatsapp +569 9 900 0325 y también en X @aguasdelvalle.

BREVE

Hallan sin vida a adulto mayor desaparecido hace tres días en Canela Baja



Durante la noche del viernes, carabineros del retén de Canela, en la provincia del Choapa, respondieron a un llamado de alerta por una presunta desgracia en un corral de cerdos ubicado en Canela Baja.

En efecto, según fuentes de El Día, en el sitio fue encontrado el cuerpo sin vida de una persona de 71 años.

Cabe señalar que la víctima había sido reportada como desaparecida desde el miércoles 12 de junio por sus familiares.

Para esclarecer la causa de muerte, el sitio del suceso fue asegurado y se informó a la fiscalía local de Los Vilos del hecho, la cual ordenó la presencia de la PDI y del Servicio Médico Legal para el levantamiento del cuerpo.

Por su parte, la Brigada de Homicidios de la PDI La Serena, confirmó que el cuerpo fue descubierto en un corral de ganado, al interior de la propiedad de la víctima.

“Detectives de esta unidad especializada realizaron el análisis externo policial al cuerpo de un hombre de 71 años, de nacionalidad chilena, que no presenta lesiones atribuibles a terceros y se estableció una data de muerte de 48 horas. Los antecedentes fueron informados al Ministerio Público y la causa del deceso será determinada por las necropsia del Servicio Médico Legal”, informó el subprefecto José Cáceres, jefe de la Brigada de Homicidios La Serena.

DR. DIEGO POLANCO
 CIRUGÍA PLÁSTICA, ESTÉTICA Y REPARADORA
 Hospital Universitario de Getafe, Madrid, España.
 MÉDICO CIRUJANO PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE.
 Acreditado por CONACEM y Superintendencia de Salud en Cirugía Plástica.

MIEMBRO SOCIEDAD CHILENA DE CIRUGÍA PLÁSTICA.

- ➔ Abdominoplastia sin drenajes y Lipoescultura con transferencia de grasa.
- ➔ Aumento, reducción y levantamiento de mamas con y sin implantes.
- ➔ Cirugía de Ginecomastia.

CONSULTAS:

- ➔ Agendar Consulta al WhatsApp +569 48189883 - +569 79478253
- ➔ www.instagram.com/drpolanco
- ➔ www.diegopolanco.cl

Dr. Javier Fernández Dodds

CIRUJANO

VASCULAR ENDOVASCULAR

- Somos líderes en el tratamiento de las Enfermedades Venosas.
- Sólo tecnología y técnicas ambulatorias.
- Centros en La Serena y Santiago.
- Próxima apertura de nuevas instalaciones en La Serena.

La Serena y Santiago

Agenda tu hora: +569 44374327 223789746 +569 87688953

vascularholley.cl

JOVEN TALENTO DE LA SERENA

Emilio Alvarez Soto vivió el sueño de jugar un torneo en la Juventus

“Pude cumplir mi sueño de jugar el torneo en la ‘Juve’”, comentó el pequeño delantero de 10 años que fue seleccionado por la ‘Academy’ que tiene el club de Turín en el mundo. En su categoría, fueron diez chicos de Chile que llegaron a disputar el encuentro final en una exigente semana.



La delegación nacional en uno de los encuentros que debió disputar en las dependencias del club, sumando un total de ocho encuentros.

CEDIDA

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

“Fue una semana mágica, maravillosa, inolvidable, el paso a seguir”, comentó Rodrigo Alvarez, el papá de Emilio Alvarez Soto, luego de que su hijo participara en Turín, Italia, en el Torneo de la Juventus, que reúne a los

mejores jugadores que este club tiene seleccionados alrededor del mundo. En concreto, se trata de campeonatos que sirven para evaluarlos, y hacerlos crecer física, mental, educacional y nutricionalmente.

En ese sentido, Emilio fue invitado por la categoría Elite, serie que en Chile, cuenta con más de 30 jugadores, de los cuales, 10 fueron considerados para participar en ese torneo con toda la familia de la Juventus en Turín. “Orgullosos de representar a

Chile, pasamos a ser la marea roja, un orgullo estar en esa realidad”, valoró el padre del futbolista.

Descansando en el mismo hotel del club, Emilio, agotado por la extensa jornada, en donde disputaron tres encuentros, cayendo en la final ante una misión de Polonia por 4-2, comentó que había resultado todo de manera fantástica, “Fue una linda experiencia, disfruté mucho esta semana. La pasé muy bien, pude cumplir mi sueño. Lo cierto es que no tengo muchos deseos de regresar”, relataba desde su habituación.

Para Rodrigo, fue una “tremenda experiencia. Ya estamos de vuelta en el hotel de ‘bianconeri’ y realmente estoy orgulloso de mi hijo, de representar a la región, al país, como a La Serena, que necesita de estas aperturas de puertas para los niños que vienen, que sueñan con convertirse en futbolistas profesionales”.

Emilio y su padre debieran estar regresando este domingo a suelo regional tras la extensa semana que vivieron en Turín, convencidos de que este es el primer paso del sueño de Emilio y de ellos como padres. “Queda

comprobado que hay que trabajar duro. La exigencia es sumamente difícil. En la jornada final, perdimos con los polacos que son muy fuertes. Nos colocamos 2-0 y perdimos 4-2. En los últimos dos partidos el técnico lo dejó (a Emilio) más como creación que delantero, cumpliendo muy bien esa función, realizando hermosos goles”, relató.

Agrega que, en total, Emilio participó en ocho encuentros hasta llegar a disputar la final con el equipo chileno y anotó seis tantos. “Las jornadas resultaban exigentes, participó en ocho partidos, los primeros como delanteros y después el técnico lo retrasó como volante. Lo hizo muy bien. En el último día debieron disputar tres encuentros”.

A juicio de su padre, está convencido de que su pequeño hijo va por el camino correcto. “En una experiencia como esta, Emilio avanza un año con todo lo aprendido a convivir con chicos de Dubai, Suecia, Asia, Polonia, África, entre otros países, donde pudo comprobar las capacidades físicas, que hay mucho roce y también mañas. Ya sabe lo que hay que hacer ahora

EXTRACTO REMATE

EL TERCER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado en calle Rengifo 240, La Serena, en causa **ROL C-1849-2022**, caratulado **CORTÉS MORENO ANA CAROLINA/ARAYA ARAYA ADRIÁN DAGOBERTO**, fijó 24 DE JUNIO DE 2024, 09:00 horas, remate del inmueble consistente en CASA HABITACIÓN UBICADO EN PASAJE CHUQUÍN 987 del conjunto habitaciones VILLA LOS YACIMIENTOS, ciudad y comuna de CALAMA. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 758 número 731, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Calama correspondiente al año 2022. Rol de Avalúo Fiscal N° 1781-18. El mínimo para la subasta será la suma de \$ 163.373.222.-, que corresponde a la tasación pericial practicada. El precio deberá ser pagado al contado, dentro de los 5 días hábiles siguientes a la subasta mediante depósito judicial en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados caucionar el 10% del mínimo fijado, mediante vale vista del Banco del Estado de Chile, a nombre del Tribunal, el que deberá ser presentado en la secretaría del Tribunal hasta el mismo día de la realización de la subasta. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal.

ERICK ENRIQUE BARRIOS RIQUELME
Secretario PJUD

De lunes a viernes de
a las 18:00 horas.

 www.diaeneldia.cl

 LIVE diaeneldia.cl

ESTAMOS ATENDIENDO DE
LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

PROMOCIÓN
1 Parrillada para dos que comen tres
 Papas cocidas una ensalada
 Surtida o Chilena un vino Tarapaca
 3/4 cosecha
\$30.000

RESERVAS: 512 211519

EMPRESA REGIONAL POR INICIO DE FAENA

SOLICITA RECLUTAMIENTO DEL SIGUIENTE PERSONAL PARA PRESTAR SERVICIO EN LA CIUDAD DE LA SERENA:

- OPERADORES DE MOTONIVELADORA
- OPERADORES DE RETROEXCAVADORA
- CONDUCTORES DE CAMIONES TOLVA
- CONDUCTORES DE CAMIÓN ALJIBE Y CAMIONES 3/4
- AYUDANTES CAMIÓN ALJIBE
- MECÁNICOS DE MAQUINARIA PESADA
- AYUDANTES DE MECÁNICOS DE MAQUINARIA
- SOLDADOR

Enviar currículum a

reclutamientopersonas19@gmail.com



Una de las fotos oficiales con la tenida de las "Cebras" en la copa del mundo que concluyó hace unos días en Italia.



Rápidamente Emilio se fue empapando de la historia de la "Vecchia Signora", uno de los clubes de mayor tradición de Italia.

tiene la habilidad. Su papá lo entrena siempre, puede ser, pero todo esto es de él. Alejandra Soto, su madre, luchó, golpeó puertas para conseguir el apoyo financiero para cumplir este sueño, logramos juntar el 70% de este sueño, pero hay que seguir".

APOYO ESCOLAR

En lo inmediato, Rodrigo explica que, actualmente, su hijo cuenta con el apoyo y un programa educacional adaptado para él en el colegio Nuevo Mundo. "Lo están ayudando de una manera increíble, ya que tienen claro que la formación es integral. Debemos orientarlo, ponerse al día con el colegio, sus cosas, que son importantes. En eso debe irle muy bien", puntualizó.

Pese a esta vivencia, en todo caso, en la familia tienen claro que su hijo deberá seguir creciendo.

"El próximo año el equipo se mantendrá, se trabajará en todos los ámbitos profesionales, su foco futbolístico, psicológico. Es un niño es extraordinario, y lo que estamos viviendo es algo muy afortunado", concluyó su padre, quien, de paso, agradeció de manera especial a todos quienes aportaron con su granito de arena para hacer realidad el sueño de Emilio, cuyo camino es convertirse en un futbolista profesional.

para seguir avanzando", afirmó su progenitor.

EL LUGAR INDICADO

Con una fotografía oficial, más un certificado donde se demuestra que pertenece a la Juventus Academy Chile -la cual, forma parte de la red de academias del club ubicadas en más de 80 países- Rodrigo tiene claro que el balance es ampliamente favorable. "Es un proceso en el cual los veedores observan a todos los niños. Emilio dejó una buena impresión, y nos vamos con una maleta llena de ilusiones, porque nos damos cuenta que lo tienen bien considerado", relata.

Sin embargo, Rodrigo - quien entrena directamente a su hijo en el aspecto físico - tiene claro que es imposible llevarse en estos momentos a un niño de 10 años a Italia, "aunque la promesa de formarlo de la mejor manera en la Academy Chile está, ya que está becado, por lo que estamos

en el lugar indicado. El ya está en la Juventus, y a su edad no se puede hacer otra cosa que entrenar hasta los 13 o 14 años. Eso se sabe, esto es así", consigna.

En efecto, Emilio fue captado en diciembre pasado y lo invitaron a formar parte de Juventus para lo cual viajan todos los fines de semana a la capital para seguir con el proceso.

Nacido en Santiago, en medio de la pandemia la familia emigró a La Serena, donde han tenido un nuevo comienzo, ya que en la capital pasó por las series menores de Colo Colo y la Universidad Católica. "Esto es algo diferente, más enfocado, personalizado en los niños, en el crecimiento de cada uno de ellos en sus potencialidades y debilidades", subrayó.

En la región, además, se integró a cadetes de CD La Serena hace pocas semanas. "Lo invitaron a la serie 2014 y no duró un entrenamiento cuando el profe Felipe Torres y Milko Legua, lo enviaron a la 2013 selectiva en la

escuela directa del club. Debe seguir formándose con el tema alimenticio, físico, hacer trabajo especial y trabajar mucho", detalla.

De todas formas, y más allá del tiempo que lo lleva entrenando, su padre admira el talento innato que su hijo muestra en el fútbol. "Ya no le podemos entregar cosas técnicas, él



AVISO PÚBLICO

CONSULTA A TODAS LAS JUNTAS DE VECINOS DE COQUIMBO

Se comunica que, según lo establecido el Art. N°65, de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695, en las renovaciones de patentes de alcoholes, en los meses de enero y julio de cada año, el Alcalde requerirá el acuerdo de Concejo para renovar o caducar las patentes de alcoholes existentes en la comuna. Para lo anterior, se solicita a todas las Juntas de Vecinos de la comuna de Coquimbo, que actualmente se encuentren legalmente constituidas, su opinión respecto a la renovación o caducación de las patentes de alcoholes existentes en su sector.

El informe de la Junta de Vecinos deberá ser suscrito por el presidente y el secretario de la misma, previa aprobación de la mayoría simple de los vecinos que asistan a una sesión especialmente convocada para tal efecto.

Deberá adjuntarse al informe el acta de la sesión firmada por los asistentes, argumentando los motivos de su opinión. Cabe señalar que, si los vecinos no opinan al respecto, deberá dejarse constancia en el acta sobre tal situación.

Los informes deberán ser entregados en la Oficina de Partes de la Ilustre Municipalidad de Coquimbo, ubicada en Av. Varela N°1112, Edificio Consistorial, primer piso; y dirigidos a la Oficina de Rentas y Patentes, teniendo como plazo de entrega el día 21 de junio, de lo contrario se procederá a este trámite sin el pronunciamiento de las respectivas Juntas de Vecinos.

ALI MANOUCHEHRI MOGHADAM KASHAN LOBOS
ALCALDE DE COQUIMBO

RMG

REMATE

RMG

Viernes 21 de junio del 2024 a las 13:00 PM.

SE REMATARÁ LO SIGUIENTE:
-Causa Rol: E-404-2024, 1° Juzgado de Letras de Coquimbo, AUTOMOVIL, Marca NISSAN, Modelo VERSA MT 1.6, Año 2022, Color BLANCO PERLA, Motor N°HR16-356400V, Chasis N° 3N1CN8AE2NL806281, Pat. N° FRVX21-0

Comisión: 10 %.

Exhibición: miércoles 19 de marzo de 2024, Mañana 10:00 a 12:30 y Tarde 16:00 a 18:00 pm. -

Formas de Pagos: Pagadero Vía transferencia o vale vista (endosable) a nombre del martillero. vehículos debe ser cancelado en el primer día hábil después del remate.

Lugar de Remate: Santa Filomena, Hijuela N°2, Pan de Azúcar s/n, Camino Ovalle Ruta N°D-409, al lado Delegación Municipal Rural Coquimbo. -

Roberto José Mollo Godoy, Martillero Público R.N.M N°1485 Y CONCURSAL
 CELULAR 982268560 - 997628743

DESDE LAS 12:30 HORAS

Copa Chile: La Serena regresa a la competencia ante Trasandino

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

Deportes La Serena regresará este mediodía a una competencia oficial en el fútbol nacional. El equipo de Erwin Durán, que terminó como líder de la primera rueda en el torneo del Ascenso, tendrá su debut en la Copa Chile –certamen que ganó en el año 1960– enfrentando en calidad de forastero a su similar de Trasandino en el estadio regional de Los Andes. El choque, que será dirigido por Agustín Valenzuela, se iniciará a las 12:30 horas, y corresponde a la fase regional Zona Norte del torneo federativo.

Se bien en un comienzo se pensó que este compromiso sería reprogramado, finalmente la federación mantuvo la

El cuadro papayero buscará, en un duelo único ante el conjunto de Los Andes, seguir en carrera en el torneo federativo por los regionales de la Zona Norte.

programación original, instancia que permitió al elenco papayero trasladarse en la jornada de ayer hasta la Región de Valparaíso.

Aunque el técnico serenense confirmó que presentará una mixtura este mediodía con jugadores que buscan ganar minutos y el reglamento de los Sub 21, en la plantilla de los rojos mostraron su alegría de volver a jugar por los puntos y tener la posibilidad de seguir en competencia, como planteó su



EL DÍA

Deportes La Serena se presentará en Los Andes regresando a la lucha por los puntos en el torneo federativo.

capitán Enzo Guerrero, quien aseguró que “este partido nos ayudará a ganar minutos para seguir fortaleciendo la idea de grupo”.

Esta instancia de Copa Chile comprende un solitario encuentro por lo que en caso de producirse una igualdad al término de los 90 minutos regulares, el resultado se definirá mediante definición de lanzamientos penales. El ganador se medirá en la ronda de cuartos de final con el ganador de la llave que reunió a los elencos de Municipal Salamanca y Coquimbo Unido, los que

finalmente se enfrentarán el jueves en la provincia del Choapa, compromiso que en un comienzo debía disputarse el sábado 15 en el recinto municipal y que se suspendió por las autoridades y el club local como una manera de preservar el buen estado del campo de juego, producto de las precipitaciones que cayeron en esa comuna.

ALGUNOS RESULTADOS ZONA NORTE

M. Mejillones 0-4 Copiapó
C. barcelona 0-3 Cobreloa



VACUNATE CONTRA NEUMOCÓCICA COVID INFLUENZA

NO DUELE, ENFERMAR GRAVEMENTE SÍ

PUNTOS DE VACUNACIÓN LA SERENA
LUNES A VIERNES

CLÍNICA MÓVIL
PLAZA DE ARMAS 09:00 - 14:00 HRS.

CLÍNICA DOC DOC
Av. Guillermo Ulriksen #3128
10:00 - 13:00 HRS.
14:00 - 16:00 HRS

CESFAM
09:00 - 20:00 HRS.
Cardenal José María Caro
Las Compañías
Cardenal Raúl Silva Henríquez
Pedro Aguirre Cerda
Dr. Emilio Schaffhauser

CECOSF
09:00 - 12:00 HRS.
Villa El Indio
Arcos de Pinamar
Villa Lambert
Villa Alemania



POLIDEPORTIVO

Italia inicia la defensa de la Euro con un triunfo

En el inicio como defensor del título en la Eurocopa 2024, la selección de Italia logró una ajustada victoria de 2-1 sobre Albania en el Signal Iduna Park de Dortmund, en el margen de la primera jornada del Grupo B. El volante Nedim Bajrami, anotó el gol más temprano del certamen a los 23 segundos, según la marca oficial fijada por la UEFA. Desde ahí que Alessandro Bastoni (11') y Nicolo Barella (16') firmaron una rápida remontada antes del descanso. En otro encuentro de la llave B, España derribó a Croacia con una goleada por 3-0 con goles de Álvaro Morata (28'), Fabián Ruiz (31') y Daniel Carvajal (45+2'). En el tercer encuentro de la jornada por el Grupo A, Suiza doblegó por 3-1 a Hungría y encabeza la serie junto a Alemania que debutó goleando 5-1 a Escocia.



PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES
DIARIO EL DÍA - REGIÓN DE COQUIMBO

EXTRACTOS - REMATES
NOTIFICACIONES
INTERDICCIONES
POSESIÓN EFECTIVA

LA HIGUERA- LA SERENA- VICUÑA- PAIHUANO
COQUIMBO - ANDACOLLO- OVALLE
MONTE PATRIA - PUNITAQUI- COMBARBALÁ
CANELA - ILLAPEL - SALAMANCA - LOS VILOS

CONTACTO: **PEDRO JAIME**
FONO WHATSAPP: **984186590**
CORREO: **pjaime@eldia.la**

DÍA A DÍA
DEPORTES

De lunes a viernes de
a las 18:00 horas

www.diarioeldia.cl

LIVE [diarioeldia.cl](#)

elDía | TV

Emergencias

Ambulancia	131	Investigaciones	134
Bomberos	132	Rescate Marítimo	137
Carabineros	133	Serv. Aéreo Rescate	138
Conaf	130	Violencia intrafamiliar	149
Fonodrogas	135		

Farmacias de turno

LA SERENA	COQUIMBO
Farmacia Dr. Amigo Balmaceda 438	Farmacia Peralta. Aldunate 947.
	OVALLE
	Farmacia San Juan. Vicuña Mackenna 223.

Santoral

Aurelio

Puzzle

terminar (1, 11)
lango (2, 1)
la foto (2, 11)
voz de oveja (5, 11)
nalpe (6, 11)
categorias (6, 11)
fin de la lect. (7, 1)
mirada s/c (7, 1)
sigue la lect. (8, 1)
exterminar (9, 1)
yunque (15, 1)
islas galas (1, 11)
indefin. inv. (1, 11)
ciertas algas (1, 11)
rio galo (5, 11)
punto cardinal (5, 11)
hora del este (6, 11)
comiera (6, 11)
cesio (7, 11)
distintos (7, 11)
amperio (7, 11)
perezoso (7, 11)
todos en EE.UU. (8, 11)
hogar (8, 11)
estudio, inv. (8, 11)
pagaya (8, 11)
anudar (9, 11)
astato (9, 11)
espuerta (9, 11)
tantallo (9, 11)
miedo (10, 11)
fosforo (10, 11)
permeable (15, 11)

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

A PASES
HAYAFEC
GEL ST
AR LOO
P ES RA S
UTILIZAN NOTAP
ADIVALADOTARA
REMAR NOTO
CALAN MORAS
SER CASERO

Sudoku

2								4
		6		2		8		
	7	8		4		2	3	
8			2		9			6
	5	1				9	2	
6			8		7			3
	8	2		6		7	4	
		3		7		5		
5								2

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

2	9	3	8	6	7	1	5	
6	8	5	2	7	1	3	9	4
9	8	9	2	5	7	4	1	6
1	4	7	5	6	3	8	2	9
3	5	3	7	1	8	9	6	2
8	2	6	4	3	6	1	5	7
7	6	1	7	6	5	2	4	8
5	3	2	9	4	6	8	7	1
7	6	9	8	1	2	5	9	3
4	1	4	6	1	4	6	1	4

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Es importante que su pareja también se dé cuenta de que usted ha podido hacer un mea culpa y reconocer sus errores. SALUD: Cuidado con los problemas neurálgicos. DINERO: Trate de ir adelantando tareas para luego no verse atrasado/a. COLOR: Gris. NÚMERO: 6.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: No se ponga tan exigente al momento de buscar pareja, recuerde que usted no es perfecto/a. SALUD: Cuidado con las comidas que ingiere en la calle, no debe arriesgarse a una infección intestinal. DINERO: Tenga cuidado con sufrir pérdidas en lo monetario. COLOR: Blanco. NÚMERO: 38.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Apóyese en el afecto que su círculo cercano le entregará para así poder salir más fácilmente de ese atolladero. SALUD: Tenga un comportamiento más responsable para luego no estar sintiendo achaques. DINERO: Inicie responsablemente esta segunda quincena de junio. COLOR: Burdeos. NÚMERO: 4.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Es importante que al buscar un nuevo romance olvide un poco el pasado ya que eso lo/a predispone. SALUD: Tenga cuidado con exponerse demasiado algún tipo de pantalla ya sea de televisor o computador. DINERO: Guarde todo lo extra que ingrese. COLOR: Marengo. NÚMERO: 8.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Debe mantenerse firme en su decisión y no sucumbir a los intentos de acercamiento de esa persona. SALUD: Se ha descuidado con el exceso de sueño, procure descansar un poco más. DINERO: Antes de buscar un trabajo más desafiante le recomendaría que se capacitase. COLOR: Magenta. NÚMERO: 5.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept.

AMOR: No sientas temor en pedir un tiempo para analizar que ocurre en su interior y si está seguro/a de continuar la relación. SALUD: Trate de no recurrir a medicamentos para conciliar el sueño. DINERO: Las cosas irán resultando poco a poco. COLOR: Verde. NÚMERO: 10.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: No pierda tiempo llorando sobre la leche derramada, es preferible que haga lo posible por tratar de enmendar su error. SALUD: Las secuelas del estrés se van haciendo notar. DINERO: Apóyese en su Red de contactos para poder encontrar una nueva fuente laboral. COLOR: Café. NÚMERO: 14.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Más cuidado ya que no siempre quien está a su lado está dispuesto/a a aceptar sus berrinches. SALUD: No tenga temor a someterse a ese tratamiento. DINERO: Escalar en el trabajo debe ser a base de esfuerzo y no de otra cosa, mucho cuidado. COLOR: Lila. NÚMERO: 1.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: No tenga miedo de darse la vuelta y seguir su camino si es que nota que la otra persona no valora su entrega. SALUD: Ojo con los analgésicos y el daño que le provocan en el hígado. DINERO: Debe barajarse mejor con los recursos que le han quedado. COLOR: Anaranjado. NÚMERO: 17.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Tenga cuidado con estar haciendo acusaciones en falso ya que puede terminar perdiendo pan y pedazo. SALUD: Alimente su espíritu realizando buenas obras para con el prójimo. DINERO: Su situación estará estable y controlada. COLOR: Calipso. NÚMERO: 27.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Nadie puede hacerle daño sin que usted se lo permita, entienda eso. SALUD: Apóyese también en los remedios naturales para hacer frente a sus dolencias. DINERO: Ojo con despilfarrar tantos recursos esta segunda mitad de junio. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 11.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Buen momento para tratar de buscar una reconciliación o para quienes estén solos, buen momento para salir en búsqueda del amor. SALUD: Procure controlar la ingesta de alcohol. DINERO: No siga sumando deudas a las que ya tiene en este momento. COLOR: Rojo. NÚMERO: 9.

CONDOMINIO COSTA HORIZONTE

¡Visita Departamento Piloto!



DEPTOS DESDE
61,62 a 73,65 m²



CONOCE
TU FUTURO
DEPTO
EN 360°



Gran piscina



Sala multiuso



Quincho

ALTA PLUSVALÍA



AV. GABRIELA MISTRAL CON CON CALLE LAS PARRAS



Inmobiliaria Elqui



inmobiliaria_elqui.s.a



991640400 - 973373080
942834548 - 983267286
Oficina Central : 512 552 040



Información y Ventas:
Av. Gmo. Ulriksen esq.
Av. San Joaquín

